



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

**Cambio de uso del suelo y sus repercusiones en la
función urbana turística de la Zona Rosa,
de 1950 a 2011.**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIADA EN GEOGRAFÍA
PRESENTA

Sandra Irais Romero Gallardo

Asesor: Mtro. Eduardo Antonio Pérez Torres

Ciudad Universitaria, Febrero de 2012





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

A la UNAM, que dentro de sus muros se encuentran las experiencias más maravillosas que puede tener una persona, y que me dio la oportunidad de vivirla y disfrutarla; orgullosamente puedo decir que yo me hice en CU, y soy para siempre de sangre azul y piel dorada.

A mi asesor, el profesor Eduardo Pérez Torres, que me ayudó a dar este paso con gran paciencia y la dedicación que solo puede tener una persona tan maravillosa como él, muchas gracias profe.

A la familia Guerrero, que me compartieron algunas de las imágenes que se encuentran en el presente trabajo, gracias por el tiempo y por todas las increíbles anécdotas.

Dedicatoria.

A mi mamá, que es la persona que más me quiere y me cuida en el mundo, mami gracias por todo, por tus sacrificios, por ponernos a mis hermanos y a mi antes que cualquier cosa, porque no permites que nos detengamos, eres lo más preciado que tengo en este mundo ojalá pudiera demostrártelo de muchas formas, contigo a nuestra familia no le hace falta nada más. Con mucho amor este “danzón” está dedicado a ti.

A mis hermanos que son mis mejores amigos, Miguel y Michelle, que a pesar de todo siempre estamos juntos, y espero que aunque cada quien tome su camino sigamos estando unidos, gracias por cuidar de mi, en la forma de ser de ustedes puedo ver todo lo que es bueno en este universo, los amo.

A mi familia, todos siempre van conmigo a donde quiera que voy y son parte de todas las cosas que hago (especialmente las cosas buenas que hago) y que logro.

A mi abuelita Ely, gracias por estar ahí siempre, por tus bendiciones y la inquebrantable Fe que tienes en mí. A mi tía Emi que es como otra madre para mí, gracias por todo tu cariño y todos tus cuidados, si alguien me preguntara si creo en los ángeles, diría que sí y pensaría en ti. A mi tía Mayita, gracias por estar ahí siempre conmigo para darme ese aliento extra, por ser además de mi tía, amiga, guía, hermana mayor y ejemplo a seguir. A mi tío Víctor y mi tía Adriana, gracias por estar a nuestro lado en todo momento, por todo su apoyo y por ser grandes personas que me han enseñado lo mucho que vale ir por esta vida siendo una persona de bien.

Para mis hermosas amigas: Brenda, Adriana, Blanca y para Alex gracias por todo su apoyo, tiempo, paciencia, porras, por enseñarme a ver todo desde otras perspectivas, y esos momentos juntas que son increíbles, y que vengan muchos más!

Índice

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1 USO DEL SUELO Y FUNCIÓN URBANA	5
USO DEL SUELO	5
COMERCIAL	6
SERVICIOS	8
INDUSTRIAL	10
HABITACIONAL	13
FUNCIÓN URBANA	14
CAPÍTULO 2 LA ZONA ROSA	24
EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD	24
DE LA COLONIA DE LA TEJA A LA COLONIA JUÁREZ	26
LA ZONA ROSA	29
PERIODIZACIÓN	32
I 1950-1969. SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA ZONA ROSA COMO UN ESPACIO RECREATIVO-CULTURAL	34
II 1969-1985. ÉXODO DE LA CLASE ACOMODADA HACIA ZONAS DE MÁS PRESTIGIO, PÉRDIDA DE STATUS CULTURAL	48
III 1985-2000. ABANDONO Y REUTILIZACIÓN PARA EL ENTRETENIMIENTO ADULTO Y PARA LA COMUNIDAD LGBTTTI	60
CAPÍTULO 3 LA ZONA ROSA EN LA ACTUALIDAD	70
IV 2000-2011. RECUPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL ESPACIO CON FINES TURÍSTICOS	74
V EL FUTURO	95
CONCLUSIONES	101
FUENTES	104

Índice de figuras

Figura 1 Ejemplo de comercio formal en la calle de Madero, colonia Centro, Ciudad de México.	7
Figura 2 Ejemplo de comercio Informal en el Eje Central.	8
Figura 3 El Centro Médico Nacional Siglo XXI, constituye un ejemplo dentro de la ciudad de un espacio planeado para el uso de suelo de servicios, en este caso, servicios médicos.	9
Figura 4 Ciudad Universitaria, constituye un ejemplo de un espacio urbano dedicado a servicios educativos.	9
Figura 5 Vista de la Avenida 20 de Noviembre en el Centro histórico de la ciudad.	11
Figura 6 Ejemplo de tortillería en la Ciudad de México.	11
Figura 7 Instalaciones de la Cervecería Modelo en la colonia Anáhuac de la Ciudad de México.	12
Figura 8 Nave industrial de una industria papelera en la Delegación Azcapotzalco del Distrito Federal.	13
Figura 9 Conjunto Habitacional en la colonia Benito Juárez, Delegación Iztapalapa, en el Distrito Federal.	14
Figura 10. En este plano de 1858 de la Ciudad de México se puede observar la proyección de lo que hoy es el Paseo de la Reforma.	24
Figura 11 La creación de nuevas avenidas propició la construcción de nuevos fraccionamientos, aquí se muestra el Ángel de la Independencia y los terrenos de lo que más tarde sería la colonia Cuauhtémoc (parte superior) y la colonia Juárez (Parte inferior).	26
Figura 12 Plano de 1881 que muestra la traza original de la colonia de la Teja, que más tarde daría paso a la colonia Juárez y la colonia Cuauhtémoc.	27
Figura 13 Plano de la Ciudad de México donde aparece por primera vez el nombre de colonia Juárez.	29
Figura 14 Parte de un plano del Guía Roji de 1943, en este fragmento se puede apreciar a la colonia Juárez ya con la nomenclatura actual de sus calles.	30
Figura 15 En la imagen se puede apreciar parte del Paseo de la Reforma, en el lado derecho se identifica a la colonia Juárez y en el izquierdo los terrenos baldíos que después se integrarían a la colonia Cuauhtémoc.	34
Figura 16 En esta imagen, tomada 15 años después de la anterior, se puede apreciar el crecimiento que tuvo la ciudad, los terrenos baldíos fueron ocupados a medida que la mancha urbana se expandía.	34

Figura 17 En la imagen se puede observar el Hotel Geneve, sobre la calle de Londres y también se aprecia el cruce de las avenidas Chapultepec e Insurgentes, donde hoy se ubica la Glorieta de los Insurgentes, durante la década de los 50.	37
Figura 18 Hotel Geneve en los años 50.	38
Figura 19 Carlos Monsiváis, José Luis Cuevas, Fernando Benítez y Carlos Fuentes.	39
Figura 20 Caída del Ángel, 1957.	40
Figura 21 Glorieta del Ángel en la década de los 60.	43
Figura 22 En la imagen se puede ver a Alberto Vázquez cantando en el salón 2+2; esta escena es parte de la película “Jóvenes en la Zona Rosa” (1968).	44
Figura 23 Escena de la película “Las dos Elenas” (1965), que fue ambientada en calles de la Zona Rosa, en esta imagen se aprecia la calle de Hamburgo.	45
Figura 24 Escena de la película “Los Caifanes” (1966), en ella se aprecia la fuente de la Diana.	45
Figura 25 Mural Efímero de José Luis Cuevas, en el cruce de Génova y Londres.	46
Figura 26 Kioscos que se instalaron en la ciudad durante la Olimpiada de 1968 para dar información turística, en la foto se muestra uno en Paseo de la Reforma a la altura de la Glorieta de la Palma.	47
Figura 27 Imagen de la Zona Rosa a inicios de la década de los 70, al fondo se aprecia la Glorieta de los Insurgentes.	48
Figura 28 Anuncio del TV Guía de 1969.	49
Figura 29 En esta imagen se puede apreciar cómo era el cruce de las avenidas Insurgentes y Chapultepec antes de la construcción de la Glorieta de los Insurgentes, en la esquina superior derecha se puede ver la entrada original del Cine Insurgentes, hoy abandonado.	52
Figura 30 Construcción de la estación del metro Insurgentes, 1969.	52
Figura 31 Glorieta de los Insurgentes ya finalizada su construcción, en la imagen se puede observar la entrada del Cine Insurgentes después de la modificación que sufrió para la adecuación de la glorieta.	53
Figura 32 Avenida de los Insurgentes a la altura de la Glorieta de los Insurgentes en la década de los 80’s.	57
Figura 33 Fuente de los Hongos, como se le conoció popularmente, actualmente en esta glorieta se encuentra la escultura de la Diana.	58
Figura 34 Postal de la Glorieta de los Insurgentes en la década de los 80’s.	60
Figura 35 Rescatistas franceses en la Zona Rosa en 1985.	61
Figura 36 Escuela de Modelos de la calle de Londres 1985.	62
Figura 37 En la imagen se aprecian algunos de los manifestantes de la Primera Marcha Gay en la Ciudad de México caminando sobre Paseo de la Reforma en el año de 1979.	65

Figura 38 La Zona Rosa es actualmente reconocida como una zona gay friendly, no solo a nivel nacional sino también internacional.	74
Figura 39 Paseo de la Reforma en 2003, después de las primeras modificaciones.	77
Figura 40 El edificio Torre Mayor, fue el más alto de América Latina desde su construcción hasta el año 2010; su uso es para oficinas.	78
Figura 41 Imagen virtual de la Torre del Ángel, Reforma 342. (En construcción).	83
Figura 42 Imagen virtual de la Torre Magenta, Reforma 284. (En construcción).	84
Figura 43 Reforma 222. Concluido en 2008.	85
Figura 44 Imagen virtual de Capital Park Hyatt, Reforma 284. (En construcción)	86
Figura 45 Imagen virtual de Punta Reforma, Reforma 180. (En construcción).	87
Figura 46 El Restaurante Parrilla Leonesa utiliza la ubicación de la Zona Rosa por ser un lugar ampliamente conocido y que atrae a clientes potenciales.	92
Figura 47 En la imagen se muestra una de las mansiones promocionada como atractivo turístico de la Zona Rosa en el programa de Barrios Mágicos Turísticos.	98
Figura 48 La misma mansión de la figura anterior en otra vista, se pueden observar las ventanas que están clausuradas, el inmueble se encuentra en desuso.	98
Figura 49. Misma mansión en su vista que da a la Av. Insurgentes, se aprecia el deterioro del inmueble.	98

Índice de Mapas

Mapa I Límite y uso del suelo de la Zona Rosa en 1950.	42
Mapa II Límite y uso del suelo de la Zona Rosa en 1969.	55
Mapa III Impacto del terremoto de 1985 en la Zona Rosa.	63
Mapa IV Uso del suelo de la Zona Rosa de acuerdo con el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano 1997.	69
Mapa V Cambio del perímetro de la Zona Rosa.	81
Mapa VI Uso del Suelo en la Zona Rosa de acuerdo con el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano 2008.	93
Mapa VII Puntos de interés de la Zona Rosa en el Programa Barrios Mágicos Turísticos.	99

Índice de cuadros y gráficas

Cuadro I Clasificación de Auroousseau. Traducción del original publicado en “The Distribution of Population: A Constructive Problem”.	17
Cuadro II Función urbana bajo la óptica de diversos autores.	22
Cuadro III Situación del uso del suelo y la función urbana durante los tres primeros periodos propuestos.	72
Cuadro IV Acciones de rescate implementados en la Zona Rosa.	88
Gráfica I Principales receptores de turistas a nivel nacional 1998-2010.	89
Gráfica II Llegada de turistas a hoteles por Zona Turística 2003-2010.	90

Introducción

La inquietud para realizar la presente investigación partió de la siguiente interrogante: ¿Cómo es que un espacio planeado para cumplir cierta función termina adquiriendo con el paso del tiempo otra diferente?

Esta situación es un escenario que se presenta no pocas veces en los espacios urbanos, ya que una planificación puede determinar un uso específico para una zona determinada, pero el usuario final de ese espacio, que es la sociedad, lo modificará de acuerdo a sus necesidades. Para el ámbito de la Geografía Urbana es de profundo interés comprender por qué una ciudad tiene determinadas funciones, cómo es que éstas se modifican, las interacciones que existen al interior de ella y los cambios que tendrá la ciudad, consecuencia de estas interacciones.

Así, la Ciudad de México ofrece un escenario de múltiples espacios urbanos que han cambiado con el paso del tiempo, respondiendo a las modificaciones de su entorno, al crecimiento de la ciudad y al contexto histórico del momento. Dentro de estos espacios, la Zona Rosa ha destacado por sus cambios, ya que pasó de ser la heredera de la sociedad porfiriana, de la primera mitad del siglo XX, como escaparate de vanguardia para una modernidad que tomaría a la ciudad por sorpresa, hasta convertirse finalmente en lo que es hoy: una zona turística cosmopolita novedosa, pero que se encuentra en un momento donde el siguiente paso en su historia se encuentra un tanto indefinido, a pesar de la amplia gama de posibilidades que se le presentan.

Esta idea general de la Zona Rosa desembocó en la siguiente interrogante: ¿Cómo pasó este lugar de ser un área habitacional a un polo turístico?, la reflexión sobre este escenario desembocó en la identificación de algunos puntos que saltaron a la vista como posibles explicaciones de esta evolución, en primer lugar, nació la idea de que un cambio de uso del suelo habría tenido lugar

favoreciendo la aparición de comercios correspondientes a la clase social de los habitantes de la colonia Juárez, sin embargo, esta situación por sí sola no alcanza a explicar la evolución de la Zona Rosa, puesto que en la ciudad existen colonias cuyo uso del suelo principal es el habitacional y que cuentan con comercios que proveen a sus habitantes sin que ello signifique su uso como espacios turísticos, por lo que el segundo punto que surgió como posible explicación giró en torno al tipo de uso que los habitantes de la ciudad dieron a la Zona Rosa a la par que se sucedía el cambio de uso del suelo. Esta reflexión dio origen a la idea que se convirtió en el planteamiento de la presente investigación:

El uso turístico de la Zona Rosa no ha sido planeado, sino que es el resultado de la combinación entre cambios de uso del suelo y de función urbana. Estos cambios, a su vez, fueron el resultado del uso que una parte de la sociedad dio a la Zona Rosa, el cual varió de acuerdo al contexto histórico del momento.

En este sentido, salta a la vista que los conceptos centrales de la presente investigación son el uso del suelo y la función urbana, y la consiguiente repercusión que ambos tuvieron en la situación actual de la Zona Rosa, al identificar esta relación y para probar o disprobar el planteamiento, el objetivo principal de la presente investigación es el siguiente:

Identificar la relación entre los cambios de uso de suelo y función urbana de la Zona Rosa y su resultado en el uso turístico de la misma desde su origen a la actualidad.

En concordancia, para apoyar la consecución del objetivo principal, los objetivos específicos planteados son los siguientes:

-Establecer el uso de suelo existente en la Zona Rosa durante el período propuesto.

-Establecer las diferentes etapas de función urbana de la zona durante el período propuesto.

-Explicar la función turística actual de la Zona Rosa como resultado de estos cambios de uso de suelo.

Una vez identificados los objetivos, se procedió a elaborar la metodología adecuada para el cumplimiento de cada uno de ellos, identificándose los siguientes pasos a realizar:

- Recopilar información sobre el concepto de uso del suelo, en medios electrónicos y de manera bibliográfica en la Biblioteca Central de la UNAM, la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y la Biblioteca del Colegio de México.

- Recopilar información sobre el concepto de función urbana, en medios electrónicos y de manera bibliográfica en la Biblioteca Central de la UNAM, la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y la Biblioteca del Colegio de México.

-Obtener información del uso de suelo actual y anterior de la Zona Rosa en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI).

-Recopilar información histórica del contexto en el que se desarrolló la Zona Rosa, utilizando fuentes documentales obtenidas en la Hemeroteca Nacional, el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), y medios electrónicos.

-Recabar información relativa a la inclusión, promoción y equipamiento de la Zona Rosa como atractivo turístico, en la Secretaría de Turismo del Distrito Federal (SECTURDF).

-Realizar una periodización con base en la información destacada de acuerdo a hechos (políticos, culturales, naturales, y otros) que hayan influido en el desarrollo de la Zona Rosa.

-Relacionar los cambios de uso de suelo con la periodización histórica de la Zona Rosa, para identificar sus diferentes etapas de función urbana.

-Identificar con la información obtenida en la SECTURDF y la relación elaborada en el punto anterior el momento en el cual la Zona Rosa comienza a ser considerada como atractivo turístico

Finalmente, la información obtenida se distribuye a lo largo de los siguientes capítulos:

Capítulo I. Uso del suelo y Función Urbana. Aquí se definen y ejemplifican los conceptos centrales de la presente investigación, con el objeto de que el lector se familiarice con estos términos.

Capítulo II. La Zona Rosa. En el cual se hace un breve recorrido sobre cómo llegó a conformarse la Zona Rosa, abarcando los tres primeros periodos propuestos, cada uno contiene el contexto histórico del momento, la situación de la Zona Rosa, su uso del suelo y función urbana.

Capítulo III La Zona Rosa en la actualidad. Aquí se desarrolla el último periodo propuesto abarcando también los puntos de contexto histórico, situación de la Zona, uso del suelo y función urbana; además de incluir lo que será la situación futura de acuerdo al proyecto turístico más reciente.

El resultado es un recorrido por la evolución histórica de la Zona Rosa que permite apreciar cómo es que se fueron sucediendo los cambios que llevaron a este lugar a ser lo que es hoy.

La importancia de este tipo de investigaciones radica en que sus resultados pueden ser utilizados como punto de partida para la planificación urbana de un espacio, así como para introducir actividades turísticas en esta zona de la ciudad.

Para finalizar, cabe señalar que las dificultades que se encontraron para la realización de la investigación fueron de carácter institucional, como la falta de organización de la información que se solicitaba, o la ausencia de datos, además, la pérdida de inquilinos de la Zona Rosa dificultó recabar opiniones de la población.

Capítulo 1 **Uso del suelo y Función Urbana**

Uso del suelo y función urbana son conceptos de gran importancia para la Geografía Urbana puesto que su conocimiento nos hablan de la manera en que se distribuyen las actividades al interior de un espacio urbano, cuál es su función, cómo se relaciona con otros espacios y hacia dónde se dirige su evolución, de acuerdo a las necesidades de su población y de los cambios propios de los demás espacios urbanos que influyen en él.

Uso del suelo

El término uso del suelo, para el caso de una ciudad, se refiere a "...las diferentes ocupaciones en que se fragmenta el espacio urbano¹", esta ocupación puede ser planeada para aprovechar los recursos y estructuras existentes o bien, puede ser el resultado de modificaciones realizadas por la población para satisfacer sus necesidades.

Al utilizar la expresión uso del suelo en el caso de un espacio urbano, se habla de una variedad de elementos que abarcan aspectos como actividades (residencia, trabajo, compras), la estructura física (edificaciones, tipos de construcción) y los resultados de diversos procesos de mercado (valor del suelo); todos estos elementos pueden verse afectados por muchos factores, como cambios en la cantidad de la población, crecimiento de la ciudad, construcción de nueva infraestructura, y otros. Cuando sucede que el tipo de uso de suelo es reemplazado por otro se habla de un cambio de uso del suelo. Algunos de estos cambios pueden ser percibidos en el corto plazo y otros a largo plazo dependiendo de la velocidad con que se suceda la transformación.

Estos cambios dependerán del contexto propio de cada zona urbana, por lo que resulta difícil, si no es que imposible, generalizar tanto los diferentes usos del

¹ Baigorri, Jesús "*Enseñar la ciudad: didáctica de la geografía urbana*", 1ª reimpresión 1999, Ediciones de la Torre, Madrid, España. p. 57.

suelo como los procesos de cambio del mismo, sin embargo, y tal como lo menciona Kunz:

“...sí se pueden reconocer lógicas de estructuración territorial más o menos comunes para cada uno de los contextos históricos en que se ubican”.²

Esto porque, si bien cada espacio urbano tiene su propia evolución, la cual depende del contexto que la rodea, se encuentran similitudes en la forma en que la estructura territorial de una ciudad se modifica. Para el caso específico de la Ciudad de México, se pueden distinguir los siguientes tipos de uso del suelo:

Comercial

El comercio es una de las actividades económicas más dinámicas que existen puesto que se encuentra sujeto a diversos factores que van más allá de los económicos, se puede definir como “...la actividad mediante la cual se intercambian, venden o compran productos”³, en concordancia, el uso del suelo comercial estará representado por todos aquellos establecimientos que involucren esta dinámica, independientemente de si es un comercio de tipo mayorista (donde el comprador no es el consumidor final del producto) o de tipo minorista (donde el comprador es el consumidor final). En el caso de nuestro país, es esta actividad la que tiene el mayor número de establecimientos y personal ocupado.

Esta actividad se ve directamente afectada por cambios en el entorno urbano, principalmente por la cantidad de demanda de productos y por la accesibilidad en cuanto a transporte.

² Kunz Bolaños, I. (2003) *Usos del suelo y territorio: tipos y lógicas de localización en la Ciudad de México*. México Plaza y Valdés, p. 16.

³ INEGI, “El Comercio”, *Actividades económicas terciarias*, [en línea], dirección URL <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/terciario/comercio/default.aspx?tema=E>, fecha de consulta, agosto del 2011.

Cuando estos dos factores se modifican pueden dar pie a la desaparición de establecimientos o la creación de nuevos, Kunz escribe al respecto:

“...Ésta es la razón de la decadencia de los centros de algunas de las grandes ciudades, que en la medida que éstas crecen y se extienden, sus centros pierden su cualidad de acceso respecto a las zonas más periféricas, y muchas veces también respecto a las de más altos ingresos, por lo que abren la posibilidad a centros comerciales alternativos en la periferia urbana”.⁴

Este escenario descrito por Kunz es ampliamente ejemplificado en el caso de la Ciudad de México, donde lo que se conoce como la zona del Centro Histórico fungió como el punto comercial de mayor importancia hasta que la ciudad comenzó a expandirse, dando pie a la creación de centros comerciales que cubrieron las necesidades de consumo de la población cercana a ellos.

Sin embargo, a pesar del crecimiento de la ciudad, el Centro continúa siendo una de las zonas comerciales de más importancia de esta urbe, en sus calles se pueden encontrar diferentes tipos de comercio: el formal (figura 1), el informal (figura 2), el moderno y el tradicional.



Figura 1 Ejemplo de comercio formal en la calle de Madero, colonia Centro, Ciudad de México. Imagen de la autora

⁴ Kunz Bolaños, I., *op. cit.*, p. 57.



Figura 2 Ejemplo de comercio Informal en el Eje Central. Imagen de la autora

En el Distrito Federal el uso de suelo comercial fue reglamentado hasta la década de los 80's del siglo XX; anteriormente sólo se tomaba en cuenta, en las legislaciones, el uso habitacional, el industrial y el agrícola; sin embargo la zona comercial más tradicional se ubica en las calles del Centro Histórico.

Servicios

Bajo el rubro de servicios están todos aquellos establecimientos que ofrecen comodidad, bienestar, facilidad para trámites administrativos y otros, a las personas, por ejemplo: los servicios médicos, el servicio educativo, los servicios bancarios, los gubernamentales y los de recreación.⁵

El Distrito Federal es la entidad en donde se encuentran más personas trabajando en este sector en comparación con los demás estados de la República⁶. Para la ciudad, ésta es la principal actividad económica, pues en ella existe una concentración de servicios administrativos, además de su peculiar característica

⁵ INEGI, "Los Servicios", *Actividades económicas terciarias*, [en línea], dirección URL <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/terciario/servicios/default.aspx?tema=E>, fecha de consulta, agosto del 2011.

⁶ *Ibíd.*

de ser la capital de la República y concentrar servicios de salud (Figura 3), financieros, educativos (Figura 4) y otros.



Figura 3 El Centro Médico Nacional Siglo XXI, constituye un ejemplo dentro de la ciudad de un espacio planeado para el uso de suelo de servicios, en este caso, servicios médicos. Imagen de la autora



Figura 4 Ciudad Universitaria, constituye un ejemplo de un espacio urbano dedicado a servicios educativos. Imagen <http://www.skyscraperlife.com/ciudades-y-arquitectura-la/7267-ciudad-universitaria-patrimonio-mundial-de-la-humanidad.html>

Industrial

Se le llama industria a las actividades que transforman la materia prima en diferentes artículos para el consumo, en consecuencia, el uso del suelo industrial corresponderá a todos los establecimientos donde tenga lugar esta actividad, dentro de la cual se encuentran desde pequeñas empresas hasta grandes complejos industriales. En este rubro, actualmente el Distrito Federal no destaca como uno de los principales centros industriales del país, aunque cabe recordar que a principios del siglo XX la ciudad fue la localidad preferida por grupos industriales para ubicar sus instalaciones.⁷

Carmen Valverde divide a la industria que se ubica en la ciudad en cuatro tipos⁸:

I. Central. Ubicada en la zona central de la ciudad, se beneficia de esa localización al complementarse con los usos del suelo comercial y de servicios; ejemplos de este tipo son: confección de ropa diversa, editorial, talleres de joyerías, sastrerías, así como talleres de artesanía. En la Figura 5 se muestra parte de la avenida 20 de Noviembre, en el Centro Histórico de la ciudad, donde los edificios albergan talleres de confección de ropa en sus plantas altas.

⁷ INEGI, "La Industria", *Actividades económicas secundarias*, [en línea], dirección URL <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/secundario/manufacturera/default.aspx?tema=E>, fecha de consulta, agosto del 2011.

⁸ Valverde, Carmen, "La Industria en la Ciudad de México, una aproximación tipológica", [en línea], *Memoria del 8° Encuentro Geográfico de América Latina*, pp.11, Santiago de Chile, Chile, 2001, dirección URL: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal8/Geografiasocioeconomica/Geografiaindustrial/06.pdf>, fecha de consulta: septiembre del 2011.



Figura 5 Vista de la Avenida 20 de Noviembre en el Centro histórico de la ciudad. Imagen de la autora.

II Local. Está generalmente ligada al uso del suelo habitacional, necesita de una buena accesibilidad para sus consumidores; requiere de instalaciones específicas. Ejemplos de este tipo de industria son: herrerías, carpinterías, locales de trabajos en aluminio y vidrio, panificadoras y tortillerías (Figura 6).



Figura 6 Ejemplo de tortillería en la Ciudad de México. Imagen de la autora

III Interior. Se trata de industrias que se encontraron alguna vez en la periferia de la ciudad pero fueron absorbidas con el crecimiento de ésta y no han podido reubicarse en la periferia. Se ubican en naves y talleres, y son ejemplos la industria alimenticia, la farmacéutica, cervecera (Figura 7), editorial y otros.



Figura 7 Instalaciones de la Cervecería Modelo en la colonia Anáhuac de la Ciudad de México. Imagen de la autora.

IV Periférica. Se ubica en las afueras de la ciudad debido a las grandes dimensiones que maneja; cuando la mancha urbana las absorbe generalmente tienen que desplazarse a los nuevos límites si las políticas ambientales vigentes así lo requieren. Ejemplos de esta industria son la azucarera, alimentos para animales, papelera (Figura 8), química, refinerías y cementeras.



Figura 8 Nave industrial de una industria papelera en la Delegación Azcapotzalco del Distrito Federal. Imagen de la autora.

Habitacional

Se le llama uso de suelo habitacional al destinado a satisfacer las necesidades de vivienda de la población de la mancha urbana:

“...se trata del uso dominante de la ciudad, que genera ganancias para los agentes inmobiliarios y constructores implicados en la producción y distribución, y donde el Estado se involucra a través de sus políticas, planeación y producción”.⁹

Existen factores que influyen en la ubicación del uso de suelo habitacional, como por ejemplo: la cercanía al lugar de trabajo, los ingresos y el tamaño de la familia, los servicios que se dispongan en la zona, la seguridad y la oferta de espacios recreativos; otros autores, como Maurice Yates, incluyen además la clase social como factor de localización, bajo la premisa de que “...se busca convivir con la misma clase social (ocupación, educación, raza)”.¹⁰

⁹ Kunz Bolaños, I. *op. cit.*, p. 175.

¹⁰ Yeates, Maurice, *The North American City*, USA, Addison-Wesley Educational Publishers, quinta edición, 1998. p. 309.

En nuestro país en general y en el caso de la Ciudad de México en particular, es el factor económico el que más influye en la selección de vivienda por parte de la sociedad (Figura 9).



Figura 9 Conjunto Habitacional en la colonia Benito Juárez, Delegación Iztapalapa, en el Distrito Federal. Imagen de la autora

Función urbana.

El término de función urbana está presente en nuestra disciplina desde que el geógrafo alemán Federico Ratzel la comenzó a utilizar a finales del siglo XIX cuando se refiere al "...conjunto de actividades económicas que justifican la existencia de una ciudad".¹¹ Esto se refiere a que, dependiendo de su actividad, las ciudades pueden ser habitacionales, recreacionales, religiosas, administrativas, turísticas, industriales, educativas, y así sucesivamente. Sin embargo, existen ciudades que, por diversos factores, como por ejemplo su

¹¹ Cfr. Capel, Horacio, *De las funciones urbanas a las dimensiones básicas de los sistemas urbanos*, Revista de geografía (Universitat de Barcelona), Año 1972, Número 6, Fascículo: 2, p. 218.

tamaño, albergan a dos o más funciones dentro de ella, lo que las convierte en ciudades mixtas.

Para el campo de la Geografía Urbana, la introducción de este concepto significó la posibilidad de estudiar a las ciudades desde un enfoque más amplio que el estructural, el cual se apoyaba en la descripción de la ciudad desde el punto de vista morfológico, tomando en consideración la situación, el plano, la altura y fisionomía de los edificios al interior de una urbe. El principal representante de este tipo de estudios fue el geógrafo francés Jean Brunhes, sin embargo, a pesar de enfocarse a la morfología de la ciudad, Brunhes ofrece en su obra “La Géographie humaine” de 1910, un esbozo de una clasificación de ciudades basada en su función al hablar de ciudades hoteles, ciudades de canales y ciudades industriales.¹²

El historiador Lucien Febvre, en 1922, resaltó la importancia de estudiar a las ciudades de acuerdo a su función, al decir que:

“...es la función lo que ante todo importa, es de acuerdo con la función como conviene clasificar y catalogar a las ciudades si se quiere obtener una clasificación realmente útil”.¹³

Fue en Estados Unidos donde se comenzaron a realizar clasificaciones de las ciudades de acuerdo a su función desde principios del siglo XX. En 1921 Aourousseau propone la primera clasificación de funciones urbanas:

“...Dentro de los límites nacionales se encuentran numerosos grupos urbanos, que existen por el ejercicio de las seis siguientes funciones: administrativas, defensa, culturales, productivas, de comunicación, recreación. Estos términos están empleados en su sentido más amplio; y, en la medida de que todos los pueblos están emplazados en situaciones nodales, muchos se encuentran convenientemente situados para el ejercicio de más de una función. De cualquier forma, existe una fase de actividad que opaca a las demás”.¹⁴

¹² Brunhes, Jean. *La Géographie Humaine*, Rand, McNally & Co., 1920. p. 119.

¹³ Capel, Horacio, *op. cit.*, p.219

¹⁴ Aourousseau, M., “The Distribution of Population: A Constructive Problem”, *Geographical Review*, EUA, American Geogrphical Society, 1921, No. 4, p. 569.

Esta clasificación de Arousseau pone de manifiesto dos características de gran importancia para la comprensión de la función urbana: primero, está referida al caso específico de los Estados Unidos, puesto que ninguna ciudad es igual a otra y realizar una clasificación que pretendiera englobar a todas sería imposible. En segundo lugar, contempla ya la posibilidad de que una ciudad pueda albergar a más de una función. Aunque en este caso Arousseau lo atribuye a las ventajas de localización, más adelante, esta multifuncionalidad también se atribuiría al crecimiento del espacio urbano.

Para Arousseau, las ciudades capitales de un país eran construidas para ejercer específicamente la función administrativa, al decir esto, él se refería a los casos de Washington, D.C., y de Canberra en Australia como ejemplos; siguiendo su clasificación, respecto a la función de defensa, Arousseau dice que las ciudades que tienen ésta como función principal “...no siempre son unifuncionales, muchos de ellos son grandes centros industriales¹⁵.”

La tendencia de la clasificación de Arousseau lleva a la conclusión de que hay una función que es la predominante en una ciudad y que ésta está condicionada por su ubicación, el propósito de su creación y la infraestructura ya existente. Así pues, un espacio urbano donde existiera una ciudad universitaria, muchas construcciones religiosas, centros de arte, y otros, se ubicaba dentro de la categoría de función cultural; las ciudades con función productiva eran las que se dedicaban a la manufactura de bienes o tenían un “arte” que las caracterizaba y que producían, distinguiendo a las primeras como más modernas que las segundas. Los pueblos y ciudades con función de comunicación, servían como eslabones entre otras ciudades y obedecían a tres actividades fundamentales: recolectar, ordenar y distribuir. Por último, la función de recreación incluía los servicios de salud, turismo y vacaciones en festividades (Cuadro 1).

¹⁵ *Ibid.*, p. 570

El orden activo de grupos urbanos, tabulados de acuerdo a las funciones dominantes			
Clase I - Administración	Clase II - Defensa	Clase III - Cultura	Clase IV - Producción
Ciudades capitales Ciudades administrativas	Ciudades fortaleza Ciudades de guarnición Bases navales	Ciudades universitarias Ciudades con catedrales Centros de Arte Centros de hospedaje Centros religiosos	Ciudades manufactureras Centros artesanales
Clase V - Comunicación			Clase VI - Recreación
Grupo A - Colección	Grupo B - Traslado	Grupo C- Distribución	Complejos de salud Complejos turísticos Complejos vacacionales
Ciudades mineras Ciudades pesqueras Ciudades forestales Ciudades almacén	Ciudades mercado Ciudades de descarga Ciudades de carga Ciudades dependientes de la marea Ciudades de navegación	Ciudades de exportación Ciudades de importación Ciudades suministro	
Ciudades de reexportación			

Cuadro 1 Clasificación de Arousseau. Traducción del original publicado en “The Distribution of Population: A Constructive Problem”

La clasificación de Arousseau fue la más utilizada por mucho tiempo y sirvió de inspiración para la realización de otras propuestas inmersas en diversas disciplinas como la sociología. Fue hasta 1948 que surgió en Europa la primera clasificación funcional creada por G. Chabot, mencionada en su obra “Les villes”, donde publicaba un manual sobre las funciones urbanas de las ciudades a escala global. Para Chabot una aglomeración “...sólo es una ciudad en la medida en que posee una o varias funciones urbanas”.¹⁶ Dentro de la clasificación de Chabot se distingue la función militar, la función comercial, la función terapéutica, de veraneo y turismo, la función industrial, la función intelectual y religiosa y por último la función administrativa.¹⁷

¹⁶ Cfr. Chabot, G., *Les villes*, Trad. española de Rosa Ascón, Las ciudades, Barcelona, Editorial Labor, 1972.

¹⁷ *Ibid.*

La diferencia fundamental entre la clasificación de Chabot y la de Aourousseau radica en que el primero reconoce una etapa de las ciudades donde se termina por adquirir todas las funciones mencionadas, apareciendo así lo que él denomina como la gran ciudad o la metrópoli, mientras que el segundo no reconoce esta posibilidad.

A la par de los trabajos de Chabot, surgían en diversas partes del mundo clasificaciones de ciudades basadas en su función principal, el factor común de estas clasificaciones es que se fundamentaban en estudios locales y no abarcaban un espectro global, como lo hiciera la clasificación de Chabot.

Pronto surgiría la inquietud de realizar esta clasificación de manera menos subjetiva, con parámetros bien definidos y cuantificables para determinar la función de un espacio urbano. Chauncy D. Harris realiza entonces una clasificación basada en las actividades de mayor importancia de una ciudad que contiene a nueve grupos funcionales, semejantes a los ya descritos anteriormente. Harris dice:

“Que las ciudades difieren en función ha sido reconocido durante mucho tiempo. Las clases de función, como la industrial, comercial, minera, universitaria y de descanso han sido diferenciadas por numerosos escritores, y ejemplos muy sobresalientes han sido citados. Sin embargo, la literatura de las funciones de la ciudades, aunque sugestiva, es tristemente deficiente en estudios de criterios para distinguir los tipos y clasificaciones incluyendo más que unos pocos ejemplos bien conocidos”.¹⁸

Con estas palabras, Harris pone de manifiesto la escasez, en su tiempo, de estudios sobre función urbana que no se basaran únicamente en percepciones, sino que se basaran en una metodología formal. Así pues, con el afán de cambiar esta situación, el escrito de Harris clasifica las funciones de acuerdo al porcentaje del personal ocupado en una actividad específica; el primer grupo lo integran las ciudades industriales, que a su vez se divide en dos subgrupos dependiendo del porcentaje de la población activa que trabaja en el sector industrial; después continúa con los centros comerciales, las ciudades centros de comercio al por

¹⁸ Harris, Chauncy D., “A Functional Classification of Cities in the United States”, *Geographical Review*, EUA, American Geographical Society, Vol. 33, No. 1, 1943, pp. 86.

mayor, las ciudades diversificadas, los centros de transporte, las ciudades mineras, los centros universitarios, las ciudades de ocio y de jubilados y ,por último, los otros tipos de ciudades.¹⁹

La principal crítica que se realizó al trabajo de Harris es que los umbrales que se habían determinado para el establecimiento de las funciones industriales, comerciales, diversificadas, de transporte y mineras habían sido establecidos de manera subjetiva, mientras que las funciones de centros universitarios, ciudades de ocio y de jubilados y los otros tipos de ciudades no habían sido definidos mediante un criterio estadístico, sino en base a otras clasificaciones ya existentes. Sin embargo, es esta clasificación la que ha servido de punto de partida para la elaboración de otras, no únicamente para la Geografía, sino para otras disciplinas.

Así pues, la definición de función urbana, continuó evolucionando a medida que las ciudades se volvían más complejas y aglomeraban en su interior a más de una función, de manera que no resultaba muy claro cuál era la actividad dominante.

Una de estas definiciones fue dada por Pierre George en su obra *Dictionnaire de la Géographie* de 1970, donde además de enunciar una clasificación de funciones urbanas, las distingue de acuerdo al área de influencia que abarcan. De este modo George distingue entre funciones locales, ligadas a la vida cotidiana de la población urbana; funciones regionales, que afectan a un espacio directamente dominado por la ciudad y que asocia campos y otras ciudades; por último, las funciones nacionales e internacionales que se refieren a las capitales y las grandes metrópolis con proyección continental o universal.²⁰

Aunado al área de influencia de una función, Pierre George enumera su clasificación de funciones urbanas de acuerdo a su orden histórico de aparición en las ciudades de Europa Occidental, quedando como sigue:

¹⁹ *Ibid.*, p. 90.

²⁰ George, Pierre, *Diccionario de Geografía*, Ariel, Barcelona, 1974, p. 278.

-*Funciones administrativas y políticas*, donde además de incluir a todo el aparato de gobierno, de administración civil y los servicios públicos, también incluye a la vigilancia militar y la administración religiosa, lo que marca una diferencia con las clasificaciones de Chabot de 1948 y Arousseau en 1921.

-*Funciones comerciales*, donde engloba las actividades comerciales asociadas con el artesanado y la presencia de mercados y ferias; una vez más esta definición se distingue de sus predecesoras al no incluir las actividades de comercio al por mayor y poner como eje central de la definición la actividad artesanal.

-*Funciones industriales*, aquí incluye a todas aquellas industrias que requieren mano de obra experta y diversificada, y tienen contacto con la red comercial y bancaria.

-*Funciones de servicios*, que se vuelve más compleja a medida que la sociedad consume más, para esta definición, Pierre George se basa en los trabajos de Chabot.

La diferencia principal entre esta clasificación de Pierre George y sus predecesoras radica en la aglomeración de actividades dentro de cada categoría.

En 1980 J. Beaujeu Garnier propone su clasificación de funciones urbanas, dividiéndolas en tres grupos principales: funciones de creación de riqueza, funciones de responsabilidad y funciones de transmisión. La definición de estos grupos gira en torno a la funcionalidad económica de las ciudades; dentro del grupo de funciones de creación de riqueza Beaujeu ubica a la industria, el comercio, el turismo, las finanzas y la residencia; dentro de las funciones de responsabilidad se encuentran las administrativas, las de enseñanza y las de sanidad; por último, dentro de las funciones de transmisión se encuentran los transportes y las comunicaciones.²¹

²¹ Beaujeu-Garnier, Jacqueline, *Geographie urbaine, Paris, Armand Colin, 1980, p. 360.*

Un aspecto a destacar de la propuesta de Beaujeu es que las funciones religiosas, militares y culturales se agrupan dentro del rubro de servicios urbanos complementarios, a diferencia de las clasificaciones antes mencionadas.

Sin embargo, a pesar de estas diferencias, el punto en común de las clasificaciones ya citadas, es que la idea de una función urbana se refiere a una actividad que distingue o caracteriza a una ciudad, y que, al crecer, da cabida a la convivencia con otras actividades, a pesar de que se pueden identificar claramente diversas funciones, existen otras que dependerán de las características propias de un espacio urbano, como la presencia de puertos o áreas agrícolas dentro de una ciudad.

En el Cuadro II se presenta un comparativo entre los autores antes mencionados y sus clasificaciones de función urbana; tomando como base los puntos de coincidencia de estas clasificaciones, se pueden enunciar las siguientes categorías de tipos de función urbana:

-Función administrativa: dedicadas a la organización de los servicios que requiere la actividad política y administrativa.

-Función comercial: infraestructura necesaria para el comercio y el consumo que necesita la población urbana.

-Función industrial: concentración de industrias en el espacio urbano, cuando esta situación se da suele constituir la principal fuente de trabajo de su población.

-Función religiosa: sede del poder de la iglesia, como la Meca o el Vaticano.

-Función cultural: destacan por su importancia en el plano educativo y a la concentración de actividades culturales y sociales.

-Función turística: dedicadas al descanso y a la recreación.

Cuadro II. Función Urbana bajo la óptica de diversos autores

Aurousseau	Chabot	Harris	George	Beaujeu
Administrativa	Administrativa	Ciudades diversificadas	Administrativas y políticas	Creación de riqueza
Defensa	Militar	Centros de transporte	Comerciales	Industria
Cultura	Intelectual y religiosa	Centros universitarios	Industriales	Comercio
Producción	Comercial	Centros comerciales	Servicios	Turismo
Comunicación	Industrial	Ciudades industriales		Finanzas
Recreación	Veraneo y turismo	Ciudades de ocio y jubilados		Residencia
	Terapéutica	Comercio al por mayor		Responsabilidad
		Ciudades mineras		Administrativas
		Otros tipos		Enseñanza
				Sanidad
				Transmisión
				Transporte
				Comunicaciones
				Servicios complementarios
				Religiosos
				Militares
				Culturales

Fuente: Elaboración propia.

La importancia tanto del uso del suelo como de las funciones urbanas dentro del ámbito de la planificación urbana de un espacio, radica en que ambos conocimientos inciden directamente en la finalidad de una planeación, que es ordenar y regular la transformación o conservación de un área urbana, asegurando su correcta integración al espacio al que pertenecen, tomando en cuenta que, las zonificaciones propuestas en la planificación, están sujetas a modificarse de manera diferente a la proyectada.

En el caso específico de la Zona Rosa, el conocimiento histórico de los cambios de uso del suelo por los que ha atravesado, y su consiguiente cambio de función urbana, resultan de especial importancia para comprender su situación actual, y elaborar una planeación que no solo respete el legado histórico de la zona, sino que también aproveche de manera eficiente sus particularidades en beneficio de la población directamente afectada por ella.

Capítulo 2 La Zona Rosa

El crecimiento de la ciudad

Podría decirse que la Ciudad de México tuvo un tamaño estable durante el periodo de la Colonia, sin embargo, a finales de esta etapa se da la aparición de nuevas avenidas, como el Paseo de Bucareli (1778), que propiciarían una expansión de la capital hacia el suroeste. Después, durante la época de Maximiliano, la proyección de lo que se conocería como el Paseo de la Reforma al triunfo de la República, enlazaría el punto en que empezaba Bucareli con el Bosque de Chapultepec, dando lugar a la aparición de nuevos asentamientos (Figura 10).²²

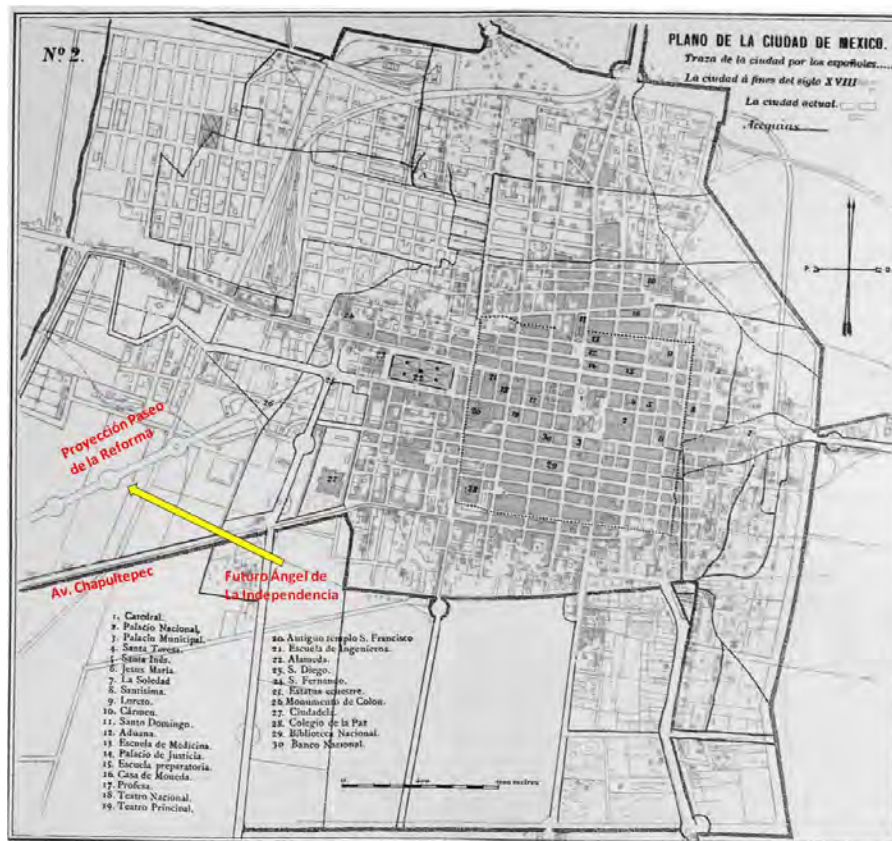


Figura 10. En este plano de 1858 de la Ciudad de México se puede observar la proyección de lo que hoy es el Paseo de la Reforma. Fuente: Atlas Histórico de la Ciudad de México, Tomo I, Lombardo de Ruiz Sonia, 1996, p. 37.

²² Cfr. Yolanda Bravo Saldaña, *La Ciudad de México, historia, arte y monumentos*, Ed. Monclém Ediciones, España 1997, p. 64-124.

Los primeros fraccionamientos de la ciudad se establecieron a lo largo de estos ejes, acelerándose su desarrollo al avanzar la segunda mitad del siglo XIX en parte gracias a la época de relativa paz y de desarrollo económico que se había logrado después de la lucha por la independencia del país. Estos nuevos fraccionamientos llevarían el nombre de “colonias”. Todas ellas tenían una característica en común: un trazo urbano más moderno que el de la vieja ciudad colonial, con calles anchas y muchas veces también con pequeñas áreas verdes, imitando a las nuevas urbanizaciones tanto europeas como de los Estados Unidos. Entre estas nuevas colonias se encuentra la de la Teja, que más tarde sería la colonia Juárez (Figura 11).

Al iniciarse el siglo XX, otras avenidas, como Insurgentes, se sumaron al grupo de ejes que permitieron la creación de nuevas colonias, como la Roma y la Condesa, la primera se construye siguiendo el mismo patrón de la colonia Juárez, mientras que la Condesa se desarrolla un poco después, limitada por la antigua calzada de Tacubaya, que terminaba al final del Paseo de la Reforma.

El Paseo de la Reforma y sus colonias aledañas fueron en su momento parte de los márgenes de la ciudad. Era inevitable que la expansión del Distrito Federal con el tiempo las hiciera pertenecer a la parte central, y muchas de sus antiguas construcciones fueron reemplazadas por torres de oficinas.

Una de las primeras zonas que la élite porfirista fraccionó y urbanizó en los últimos años del siglo XIX, se conformó por cuatro colonias distintas: la colonia de los Arquitectos, la Bucareli, la de La Teja o del Paseo y la Nueva del Paseo, formada en los primeros años del siglo XX.²³

²³ Segura Jáuregui, Elena, *Arquitectura Porfirista: La Colonia Juárez*, México, UAM, 1990.



Figura 11 La creación de nuevas avenidas propició la construcción de nuevos fraccionamientos, aquí se muestra el Ángel de la Independencia y los terrenos de lo que más tarde sería la colonia Cuauhtémoc (parte superior) y la colonia Juárez (Parte inferior) Imagen: Fototeca del INAH.

De la colonia de La Teja a la colonia Juárez

A finales del siglo XIX la Ciudad de México se había extendido hacia el barrio de Santa María la Ribera, las calles de Donato Guerra, Artes (hoy Antonio Caso) y Madrid; después rumbo a las calles de Balderas, las calzadas del Campo Florido (Av. Chapultepec) y Niño Perdido (que hoy corresponde a una parte del Eje Central Lázaro Cárdenas) y del Paseo de Bucareli, o avenida Bucareli, como se le conoce hoy en día, hasta la Plaza de Toros Bucareli (Bucareli, Abraham González, Bruselas y Barcelona).

Fue en esta época, que comenzó a proyectarse la traza para la construcción de una nueva colonia, en el terreno que ocupara la Hacienda de la Teja (Figura 12), y

que en los planos de la Ciudad de México realizados a principios del siglo XIX se le nombra como colonia de la Teja, misma que abarcaba lo que hoy es la colonia Juárez y la colonia Cuauhtémoc juntas. Los terrenos que ocupó fueron adquiridos por la fábrica de cigarros El Buen Tono, y originalmente fueron planeados para construir una unidad habitacional.

El Lic. Rafael Martínez de la Torre, abogado mexicano pionero de los negocios inmobiliarios, fue quien comenzó a fraccionar la ex hacienda para la construcción de la nueva colonia, dada su lejanía con la mancha urbana de la época, ese fraccionamiento se asemejaba más a lo que se conoce como una ciudad satélite de la Ciudad de México. Es en esos terrenos que, años más tarde, se ubicaría la Zona Rosa.²⁴

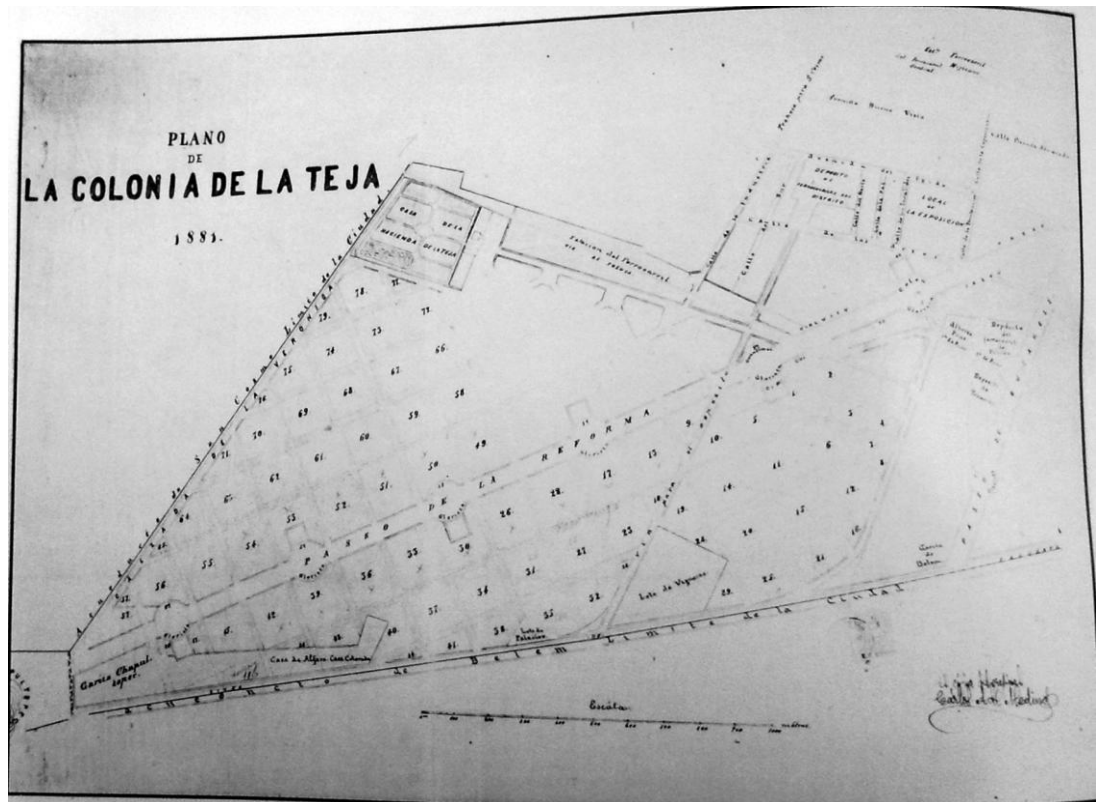


Figura 12 Plano de 1881 que muestra la traza original de la colonia de la Teja, que más tarde daría paso a la colonia Juárez y la colonia Cuauhtémoc. Imagen: Archivo General de la Nación.

²⁴ s/a, *Colonia Juárez*, [en línea], boletín semanal Ciudadanos en Red, México, 11 de marzo del 2009, Dirección URL: <http://ciudadanosenred.com.mx/node/16454>, (consulta 16 de junio 2011)

Alrededor del año de 1880 se inició la construcción de casas de campo en los terrenos fraccionados, sin embargo, este aire campestre pronto se vio invadido por la construcción de viviendas alineadas con la traza de la calle, perdiendo su carácter residencial original que los primeros propietarios y el gobierno querían imprimir, por lo que en 1889, para revertir esta situación, se acordó la exención de impuesto predial por cinco años a los propietarios que dejaran entre el edificio y la calzada un espacio de jardín no menor de ocho metros.

En 1904 la Secretaría de Gobierno celebró un contrato con la Mexico City Improvement Company (dos años más tarde, cambió su razón social por The Chapultepec Land Improvement Company); la empresa realizó la urbanización de la parte comprendida entre los límites siguientes: al norte, la Av. Poniente 10-A (hoy calle de Roma); al sur, la Calzada de Chapultepec (hoy av. Chapultepec); al oriente, la calle Sur 16 o Calle del Congreso (hoy calle de Versalles); al Poniente la Calzada de los Guardias (hoy Av. de los Insurgentes).

Pronto los empresarios empezaron a llamar a este fraccionamiento con el nombre de colonia Americana, en lugar de colonia de la Teja, y así se le nombró de manera oficial²⁵, hasta que, finalmente, el 21 de marzo de 1906 -aniversario del natalicio de Benito Juárez- oficialmente se acordó bautizarla con el nombre de colonia Juárez (Figura 13).

²⁵ Cfr. Héctor Manuel Romero, *Cauhtémoc, crónica histórica de la Delegación Cauhtémoc*, colección Delegaciones Políticas, México 1988, p.294



Figura 13 Plano de la Ciudad de México donde aparece por primera vez el nombre de colonia Juárez. Imagen de Archivo Histórico del Distrito Federal "Carlos de Sigüenza y Góngora".

La Zona Rosa

Actualmente se le conoce como Zona Rosa a un área dentro de la colonia Juárez que hoy en día es reconocida como un espacio comercial, de esparcimiento y un atractivo turístico de la Ciudad de México. Su área está delimitada por el Paseo de la Reforma al noroeste y la Avenida Chapultepec al sureste, al suroeste y noreste las calles que marcan sus límites han tenido variaciones dependiendo de la expansión propia que ha experimentado el uso comercial de su suelo; actualmente hacia el noreste es la Avenida Insurgentes y al suroeste la Avenida Sevilla.²⁶

²⁶ *Amigos del Turista, Guía Ciudad de México*, folleto número 8, Secretaría de Turismo del Distrito Federal, México, 2008.

Los nombres de sus calles fueron determinados desde 1910 por el ingeniero Alberto García Granados, quien había fungido como ministro exterior de México. Al regresar al país y ubicar su residencia en la colonia Juárez, aprovechó la falta de nomenclatura para dar a algunas de las calles los nombres de las ciudades europeas en donde habían nacido sus hijos (Figura 14).²⁷



Figura 14 Parte de un plano del Guía Roji de 1943, en este fragmento se puede apreciar a la colonia Juárez ya con la nomenclatura actual de sus calles. Imagen de Archivo Histórico del Distrito Federal "Carlos de Sigüenza y Góngora".

Respecto al origen de su apelativo existen diferentes versiones que van desde la que cuenta que el nombre surgió a raíz de que la mayor parte de las fachadas de las casas en los años 40's estaban pintadas de rosa, o que el nombre surgió debido a su característica peculiar de ser un sitio de reunión muy "blanco" por las mañanas y muy "rojo" por las noches. En una entrevista Enrique Rivadeneyra Falcón, vecino de la Zona, señala que desde 1939 la Zona Rosa se conocía como tal, pues allí existía el cabaret Río Rosa, que entonces era frecuentado por actores como Pedro Armendáriz y Tito Junco. Por su parte, Miguel Capistrán, quien fue asistente de Salvador Novo durante la época en que éste visitaba esta zona de la

²⁷ Héctor Manuel Romero, *El México de Diego Rivera: Crónicas capitalinas*, México, Panorama Editorial, 1992, primera edición, pp. 103-104.

Ciudad, explica que entre 1957 y 1958 el nombre surgió a raíz del asesinato de una pareja cometido en un lote de autos ubicado cerca del cine Insurgentes²⁸.

Sin embargo, la versión más difundida es la que sostiene su propio autor: José Luis Cuevas, en el libro *El México de Diego Rivera* de Héctor Manuel Romero, el suceso se narra de la siguiente manera:

“... ¿Su bautizador? José Luis Cuevas, quien ha narrado que allá a principios de la década de los años cincuenta, frecuentaba la calle del Órgano, de la colonia Guerrero, famosa durante varias generaciones por la zona roja que albergó. Y que entrevistado por un periodista, confesó que se proponía exponer temas de la zona roja en una galería... de la “Zona Rosa”, la galería Prisse que se encontraba -1953- en las calles de Londres. A partir de entonces, se adoptó ese nombre”.²⁹

En una entrevista al diario La Jornada, con motivo del 50 aniversario de la Zona Rosa, José Luis Cuevas añade:

“...fue el periodista Agustín Barrios Gómez quien popularizó el nombre en su columna del diario *Novedades*. Luego conocí al cronista Luis Guillermo Piazza, durante un acto me dijo que él era el inventor del nombre Zona Rosa. Entonces le dije: 'si quieres tener la paternidad del nombre vamos a decidirlo en un volado'. Y él ganó, así que digan que él es quien le puso Zona Rosa al barrio...”.³⁰

Fue en el año de 1953 cuando se le nombró de esta manera, sin embargo, para ese entonces este lugar ya era un punto de reunión arraigado para escritores, actores, banqueros y miembros del recién acuñado término *jet-set* en las instalaciones del restaurante Focolare, que fue el primero de la zona, seguido por el Bellinghausen y el 1 2 3.

²⁸ Mateos-Vega, Mónica, *Discrepan sobre el origen del nombre de la Zona Rosa*, [en línea], periódico *Jornada. unam.mx*, 20 de febrero de 2003, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2003/02/20/04an1cul.php?printver=1>, (consulta: 16 de junio de 2011).

²⁹ Romero, Héctor Manuel (1992), *op. cit.*, pp. 103-104.

³⁰ Mateos-Vega, Mónica, *Discrepan sobre el origen del nombre de la Zona Rosa*, [en línea], periódico *Jornada. unam.mx*, 20 de febrero de 2003, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2003/02/20/04an1cul.php?printver=1>, (consulta: 16 de junio de 2011).

Periodización

Para el presente trabajo se realizó una periodización de la Zona Rosa basada en diversos hechos que influyeron en su historia y que permiten distinguir distintas etapas en su curso. La fecha de partida es el año de 1950, puesto que, a pesar de haber sido bautizada en 1953, hay constancia de que a finales de los años 40 e inicios de los años 50, ya estaban ocurriendo los cambios que desembocarían en su situación actual, Carlos Fuentes menciona este proceso en su novela *La región más transparente*:

...Once de la mañana. Los motores rugían por Insurgentes, por Niza, donde ya las mansiones del porfiriato iniciaban su declive hacia la boutique, el restaurante, el salón de belleza.³¹

Tal y como lo menciona Fuentes, algunos de los dueños de las antiguas mansiones comenzaron a rentar sus cocheras y sótanos para la instalación de boutiques y negocios, el éxito que éstos tuvieron dio pie a que terminaran vendiendo los terrenos completos, y así fue como éstos fueron convertidos en lujosos restaurantes y hoteles, así como en exclusivos centros nocturnos.

Tomando como punto de partida el año de 1950 y revisando el contexto histórico que envolvió a la Zona Rosa, el resultado de la periodización propuesta son cuatro etapas:

- I. 1950-1969. Surgimiento y consolidación de la Zona Rosa como un espacio recreativo-cultural.
- II. 1969-1985. Construcción de la estación Insurgentes del STC Metro; éxodo de la clase acomodada hacia zonas de más prestigio, pérdida de status cultural.

³¹ Carlos Fuentes, *La región más transparente*, Edición conmemorativa, Alfaguara, México, 2008. p. 67.

- III. 1985-2000. Abandono y reutilización para el entretenimiento adulto y para la comunidad LGBTTTI³².
- IV. 2000-2011. Rehabilitación y explotación del espacio con fines turísticos.

A continuación se explica cada una de ellas.

³² LGBTTTI: Siglas usadas para referirse a Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros, Travestis, Transexuales e Intersexuales. Fuente: Organización "Letra S", [en línea], dirección URL: <http://www.letraese.org.mx/glosario/>, consulta: jueves 16 de febrero de 2012.

I 1950-1969. Surgimiento y consolidación de la Zona Rosa como un espacio recreativo-cultural



Figura 15 En la imagen se puede apreciar parte del Paseo de la Reforma, en el lado derecho se identifica a la colonia Juárez y en el izquierdo los terrenos baldíos que después se integrarían a la colonia Cuauhtémoc. Imagen: Fototeca del INAH.

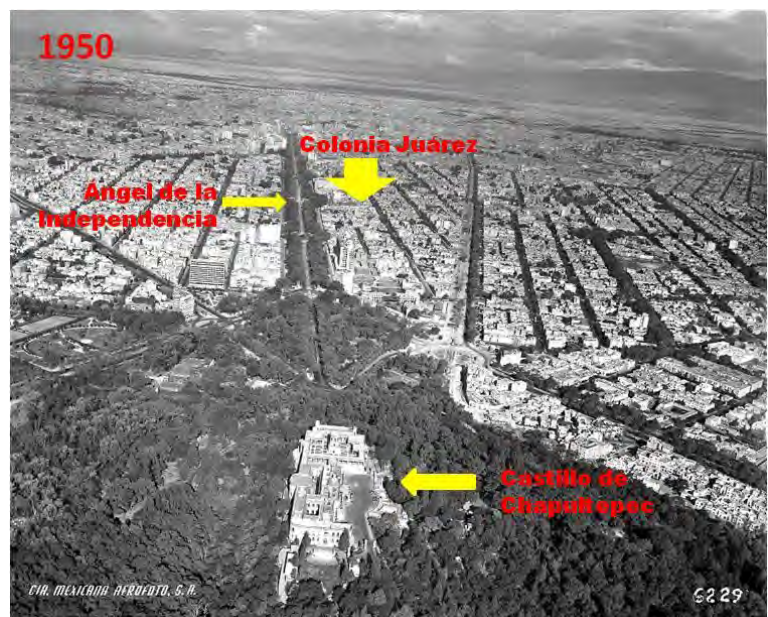


Figura 16 En esta imagen, tomada 15 años después de la anterior, se puede apreciar el crecimiento que tuvo la ciudad, los terrenos baldíos fueron ocupados a medida que la mancha urbana se expandía. Imagen: Fototeca del INAH.

Anterior al inicio de esta etapa, la Ciudad tuvo un crecimiento acelerado, el desarrollo industrial por el que atravesaba el país favoreció en cierta forma a la Ciudad de México, pues muchas fábricas la eligieron como sede para construir sus instalaciones.³³

Las actividades industriales estaban distribuidas en la periferia de la ciudad, lo que hoy es Azcapotzalco, mientras que las zonas habitacionales se distribuyeron por estrato económico, las familias de menores recursos se asentaron al oriente de la ciudad y las familias con mayores recursos comenzaron a abandonar el centro de la ciudad para dirigirse a colonias nuevas, como la Cuauhtémoc, la Roma, la Condesa y la Juárez.

Pronto comenzarían a llegar personas de otras partes del país, y se dio, como consecuencia del aumento de la población en la Ciudad, un importante impulso a la creación de servicios urbanos y obras públicas, como estaciones del ferrocarril, hospitales, alumbrado público y obras hidráulicas.³⁴

Para el año de 1910 la Ciudad ya contaba con medio millón de habitantes, número que se incrementó durante los años de la Revolución hasta llegar a rebasar el millón de habitantes en la década de los 30.

La condición especial de la Ciudad de México de ser la capital de la República y tener la concentración de actividades comerciales, servicios y fuentes de trabajo fue la que contribuyó de manera decisiva a que la migración produjera el rápido crecimiento de la mancha urbana (Figura 15 y Figura 16).

Los años 50 llegan a un México cuya situación económica parece mejorar y encontrar una estabilidad que por las recientes luchas armadas no había llegado. Son los tiempos de la posguerra, el mundo se recupera del impacto de la Segunda

³³ Enrique Espinoza López, *Ciudad de México: compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-2000*, IPN, México, 2003.

³⁴ Armando Cisneros Sosa, *La Ciudad que construimos: Registro de la expansión de la Ciudad de México (1920-1976)*, UAM, Unidad Iztapalapa, México, 1993.

Guerra Mundial y nuestro país en particular, del impacto de la Revolución Mexicana. La población alcanzaba los 3 283 014 habitantes en la Ciudad de México y su mancha urbana.

Es la época del llamado milagro mexicano, cuando la industria era el estandarte del progreso nacional, cuando las mujeres mexicanas comenzaban a exigir su derecho al voto. Es también la época dorada del cine mexicano, los tiempos de Tin Tan y Pedro Infante; mientras que, en la pintura, se vive el apogeo de los muralistas, en la música es la época de Agustín Lara y Pérez Prado, mientras que algunos hogares de la Ciudad se sorprendían con la primera transmisión televisiva en México.

Miguel Alemán Valdés es el primer presidente civil del país, conocido también como “el cachorro de la revolución”; su gobierno se caracterizó por dar apoyo a los empresarios en el ramo de la construcción principalmente, pues tenía la idea de hacer un México de primer mundo. Durante su sexenio se construyó Ciudad Universitaria y Ciudad Satélite.

La migración hacia la Ciudad de México fue muy numerosa, los asentamientos irregulares comenzaron a aumentar provocando que en 1955 el Departamento del Distrito Federal prohibiera la aparición de nuevos asentamientos.

La colonia Juárez comenzaba entonces su proceso de cambio de uso del suelo, el cual era esencialmente habitacional durante la primera mitad del siglo XX. En congruencia, la función urbana que desempeñaba esta colonia al interior de la Ciudad de México era residencial, y es a partir de este periodo que este espacio comienza a presenciar la llegada de boutiques, restaurantes y demás comercios, es decir pasó a ser una zona comercial que aún conservaba su status de *zona de élite* pues la mayor parte de su ocupación correspondía a las familias acaudaladas que venían del porfiriato.

La llegada de visitantes extranjeros era algo muy común para estas familias gracias a la presencia del Hotel Geneve (Figura 17 y Figura 18) ubicado en la calle de

Londres 130, el cual fue inaugurado en 1907 y, desde entonces, sirvió como alojamiento para diplomáticos y visitantes sobre todo de Estados Unidos y Europa. Es famosa la crónica de este hotel que narra que durante la lucha armada de la Revolución Mexicana, sirvió de refugio para diplomáticos y sus familias, y mientras se efectuaban los bombardeos en la ciudad, al interior del hotel parecía que no sucedía algo fuera de lo común. En su libro *Trueno en sus venas*, la escritora Lone Blakemore cuenta:

“...El embajador británico, sin importar los bombardeos que padecía la ciudad, diariamente exigía cuatro huevos frescos... mientras que el ministro Chileno se alojó en compañía de su vaca, pues todos los días necesitaba leche fresca para preparar unos deliciosos ponches nocturnos, al tiempo que otras gentes se la pasaban tranquilamente jugando póker noche y día mientras se aclaraba la situación”.³⁵



Figura 17 En la imagen se puede observar el Hotel Geneve, sobre la calle de Londres y también se aprecia el cruce de las avenidas Chapultepec e Insurgentes, donde hoy se ubica la Glorieta de los Insurgentes, durante la década de los 50. Imagen: Fototeca del INAH

³⁵ Romero, Héctor Manuel (1992), *óp. cit.*, p. 102.



Figura 18 Hotel Geneve en los años 50. Imagen Fototeca del INAH

Muy pronto, los nuevos cafés y restaurantes se convirtieron en los puntos de encuentro obligados para este estrato de la sociedad mexicana.³⁶ El Perro Andaluz, el Café Viena, el Tirol, el Carmel se posicionaron rápidamente como los establecimientos de moda y en las casas de la colonia los inquilinos organizaban reuniones disputándose entre ellos el reconocimiento por haber sido el mejor anfitrión o por haber organizado la reunión más exclusiva.

Fue en 1951, dentro de este contexto, cuando llegó a México el escritor argentino Luis Guillermo Piazza, quien a la postre sería conocido como el cronista oficial de la Zona Rosa al ganar un volado a Carlos Monsiváis.³⁷ En una entrevista Piazza narra lo siguiente:

*“...la Zona Rosa no se fundó como una ciudad ni como una colonia, fue una cosa indirecta, oportuna, inesperada, que escapó a la propia visión de los que formábamos el grupo inicial...”*³⁸

³⁶ En su libro *La Delegación Cuauhtémoc de la A a la Z*, Héctor Manuel Romero ubica a la inauguración del restaurante Focolare en la calle de Hamburgo (1953), como el evento que marca el "despegue definitivo" de la Zona Rosa.

³⁷ Romero, Héctor Manuel (1992), *óp. cit.*, p. 102.

³⁸ s/a, *Carlos Fuentes en la Zona Rosa*, [en línea], periódico *hoy. Com.ec*, 26 de febrero de 1998, Dirección URL: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/carlos-fuentes-en-la-zona-rosa-91968-91968.html>, (consulta: 16 de junio de 2011).

Este grupo inicial, al que se refiere Piazza estaba conformado por Carlos Fuentes, Carlos Monsiváis, José Joaquín Blanco, José Emilio Pacheco, Héctor Aguilar Camín, Margo Glantz, Homero Aridjis y Vicente Leñero entre otros más que se sumaron paulatinamente de otros estados de la República y que se adaptaron a la dinámica de la vida de la ciudad (Figura 19). En este marco, la Zona Rosa nació como un lugar de reunión de intelectuales y rápidamente se volvió centro cultural, social, artístico y gastronómico.



Figura 19 Carlos Monsiváis, José Luis Cuevas, Fernando Benítez y Carlos Fuentes. Imagen: Museo del Estanquillo.

El sismo registrado en 1957, también llamado “temblor del Ángel” por la caída del Ángel de la Independencia, no representó algún daño notorio para la colonia Juárez (Figura 20).



Figura 20 Caída del Ángel, 1957. Imagen Fototeca del INAH.

Estas transformaciones que narran tanto Piazza como Fuentes no fueron reguladas o planeadas por algún organismo del gobierno; fue un nicho que aprovecharon los comerciantes de una ciudad que comenzaba a crecer y que ofrecía nuevas oportunidades más allá del centro de la Ciudad.

Administrativamente, en la Ciudad aún no se establecía la división por delegaciones que conocemos actualmente. Existía lo que se llamaba un Departamento Central y 13 Delegaciones Foráneas. A partir de 1928 se suprimieron los gobiernos del Distrito Federal y su gobierno pasó a formar parte

del Presidente de la República, mediante un representante al que se le llamó Regente Capitalino.

De 1952 a 1966 ese regente fue Ernesto Peralta Uruchurtu, quien se dio cuenta del rápido crecimiento por el que atravesaba la ciudad y centró su gobierno en obras, reformas, leyes, reglamentos y acciones para ordenarla.³⁹

En 1950 se crea Ciudad Satélite y dentro de este complejo habitacional se construye el primer centro comercial de la ciudad, la razón: que los nuevos habitantes de esta zona no tuvieran que desplazarse hasta el centro de la ciudad para realizar sus compras, ya que en esta época, el centro y su alrededores (incluyendo la Zona Rosa) ya eran el destino comercial por excelencia del Distrito Federal, en este contexto la función urbana de la Zona Rosa comenzó a cambiar de la residencial a la cultural, dada la apertura de establecimientos para este fin, como galerías de arte, librerías, y cafés que eran los puntos de reunión de intelectuales.

La ola de cambios vertiginosos de esta década se prolongó durante los años 60, cuando la población en la Zona Urbana se incrementó a 5 392 869 habitantes. El plano regulador aún no contaba con reglamentos de uso del suelo y la zonificación se aplicaba mediante el Reglamento de Fraccionamientos, que sólo especificaba los usos habitacional, industrial y campestre. No existían medidas para controlar el volumen de construcción, el área de ocupación de los predios, ni restricciones (Mapa I).

³⁹ Cisneros Sosa, Armando, *op. cit.*



- Principales establecimientos**
- 1 Restaurante Bellinghausen
 - 2 Restaurante Focolare
 - 3 Restaurante El 1-2-3
 - 4 Hotel Gêneve
 - 5 Salón de baile Jacarandas
 - 6 Cine Insurgentes



SIMBOLOGIA

- | | | |
|-----------------|----------------------|-----------------------------------|
| Colonias | Uso del suelo | Información complementaria |
| Cuauhtémoc | Habitacional | Glorietas |
| Roma | Comercial | Zona Rosa |
| Juárez | | Áreas verdes |
| | | Vialidades principales |

Elaboró: Sandra Irais Romero Gallardo
 Fuente: Archivo Histórico del Distrito Federal "Carlos de Sigüenza y Góngora"
 Base cartográfica: SEDUVI, Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Cuauhtémoc, 2008

Mapa I En este mapa se muestran los límites de la Zona Rosa en 1950, así como el uso del suelo en ese momento, se puede ver que el uso habitacional es aun mayor al comercial.

La llegada a la presidencia de Adolfo López Mateos (1958) y la continuidad como regente capitalino de Uruchurtu y sus políticas de reordenamiento para el Distrito Federal, se reflejarían en un crecimiento ordenado de la Ciudad, pese a la proliferación de colonias clandestinas en los alrededores de la mancha urbana. Para la Zona Rosa, las ampliaciones a las avenidas Reforma e Insurgentes (Figura 21) favorecerían la accesibilidad hacia la zona centro de la Ciudad, lo que traería consigo la inauguración de más librerías y galerías de arte, que permitieron la exposición de jóvenes artistas que habían adoptado las corrientes en boga a nivel internacional; las nuevas corrientes literarias y artísticas (como la Onda⁴⁰ y la Mafia⁴¹) rompían con las propuestas que hasta ese momento eran las predominantes.



Figura 21 Glorieta del Ángel en la década de los 60. Imagen: Archivo fotográfico de la familia Guerrero

⁴⁰ La literatura de *la onda* se refiere a un movimiento de jóvenes escritores de la segunda mitad de los años 60 del s. XX, que comenzaron a manejar un lenguaje menos rebuscado, más real para sus obras, la mayoría de sus obras tenían como personajes centrales a jóvenes ciudadanos y mostraban su forma de conducirse y de hablar. Exponentes de esta corriente son José Agustín, Gustavo Sainz y Parménides García Saldaña. Fuente: Pereira, Armando, *et al.*, *Diccionario de Literatura Mexicana. Siglo XX*, México, Ediciones Coyoacán, Filosofía y Cultura Contemporánea, 2004, segunda edición, pp. 281-282.

⁴¹ La mafia se refiere a una corriente artística que surge a principios de la década de los 60 del S. XX, que criticaba a los principales eventos culturales que ocurrían en el país en estos años. Fuente: Pereira, Armando, Claudia Albarrán, *Narradores mexicanos en la transición de medio siglo 1947-1968*, México, Departamento de publicaciones del IIFL, UNAM Instituto de Investigaciones Filológicas, 2006, primera edición, pp. 121-126.

La percepción de la Zona Rosa como un lugar donde convivía lo nacional con lo internacional acrecentó la llegada de turistas extranjeros, atraídos por el ambiente cosmopolita, situación que trajo consigo la construcción de más hoteles y restaurantes, así como la inauguración de mercados de artesanías, antigüedades y los primeros centros nocturnos, como el salón 2+2 (Figura 22) o El Jacarandas, donde se efectuaban grandes bailes y conciertos con orquestas de reconocimiento mundial como la de Ray Conniff.



Figura 22 En la imagen se puede ver a Alberto Vázquez cantando en el salón 2+2; esta escena es parte de la película “Jóvenes en la Zona Rosa” (1968).

Durante esta década, la fama de la Zona Rosa había crecido a tales proporciones que comenzó a trascender a otros países y poco después habría zonas con ese nombre en Caracas, Bogotá y San Salvador, y dentro de México en Guadalajara y Monterrey, donde a las zonas en que se concentraba el lujo y buen gusto se les llamó así.

La música había cambiado de las notas de Agustín Lara a los primeros grupos de rock en español, y la época de oro del cine mexicano daba paso a las películas

protagonizadas por César Costa, Angélica María, Enrique Guzmán y Mauricio Garcés, por citar algunos, que trataban temáticas más juveniles. Por otro lado, se dio un impulso al cine experimental que comenzaba a ganar reconocimientos a nivel internacional.

La Zona Rosa era a menudo elegida como locación, sobre todo para retratar ambientes juveniles y de moda, en ellas se retrató su carácter exclusivo. Ejemplos de estas películas son: Las Dos Elenas (1965), Los Caifanes (1966), Jóvenes de la Zona Rosa (1968), Los amigos (1968), Los juniors (1969) o Cristo 70 (1970) Figura 23 y Figura 24.



Figura 23 Escena de la película “Las dos Elenas” (1965), que fue ambientada en calles de la Zona Rosa, en esta imagen se aprecia la calle de Hamburgo.



Figura 24 Escena de la película “Los Caifanes” (1966), en ella se aprecia la fuente de la Diana que en ese momento se ubicaba en el cruce de Paseo de la Reforma y Sevilla.

A mediados de la década es elegido como presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964), mientras que el llamado regente de hierro Uruchurtu presentó su renuncia al cargo, sucediéndolo Alfonso Corona del Rosal. El 8 de junio de 1967, José Luis Cuevas presenta su *Mural Efímero* (Figura 25) , en el cruce de las calles de Génova y Londres, como un acto de protesta contra los artistas que se toman demasiado en serio y aspiran a la eternidad de sus creaciones.



Figura 25 Mural Efímero de José Luis Cuevas, en el cruce de Génova y Londres. Imagen tomada del video *Reportaje: Mural Efímero*, de Miguel Barbachano.

Hacia finales de los años 60, el país en general y la Ciudad de México en particular se vieron envueltos en dos acontecimientos que marcaron su rumbo: los Juegos Olímpicos (Figura 26) y las protestas estudiantiles, ambos sucesos en 1968. Mientras que el primero le dio a la Zona Rosa un nuevo auge turístico (Figura 26), el segundo imprimió en la ciudadanía un sentimiento de repudio contra los hechos ocurridos. Carlos Monsiváis narra al respecto:

“...Nunca fue ninguna, pero de pronto disminuye hasta el asombro la “vida cultural” de la Zona (Rosa). No es un ideal Greenwich Village, no es el centro desde donde se dispersan las manifestaciones de vanguardia, no es semillero o granero o almacigo o nada que no sea una colección de cafés, restaurantes y boutiques orquestados por la necesidad ciudadana de sitios supuestamente específicos. Los grupos se reúnen en agradecimiento a otras presiones: la soledad, la vanidad, el sexo, el hastío capitalino, los negocios. La pretensión

es lo “in”, pero el afán vanguardista ha desaparecido. 1968 el Movimiento Estudiantil, Tlatelolco, los acontecimientos que modifican con tajo radial la fisonomía del país, diluyen la inaudita esperanza de definir la Zona Rosa como un golpe geográfico de suerte de la nueva cultura.

...la Zona Rosa es un cálido impulso financiero no una forma del México nuevo, no una expresión de cambios cualitativos, no la concreción de la vanguardia: es, dicho del modo más simple, un gran centro alimenticio y de reunión, el núcleo de las apariencias complacidas que alguna vez aparentó ser el principio de una formidable cosmopolitización.⁴²”

Es justo en este punto que la densificación del uso de suelo comercial, el contexto político y social, alejaron a la Zona Rosa de su función cultural para dar paso a una función de ocio, el encuentro de intelectuales y artistas dio paso al encuentro de otra clase de personalidades de la pantalla, y aunque largas charlas seguían teniendo lugar en sus establecimientos, éstas ya no eran engalanadas por aquellas figuras de los 50’s y buena parte de los 60’s. Llegó así el año de 1969, y con él, el arribo del evento que terminaría con la exclusividad social y comercial de la Zona Rosa. La llegada del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STCM).



Figura 26 Kioscos que se instalaron en la ciudad durante la Olimpiada de 1968 para dar información turística, en la foto se muestra uno en Paseo de la Reforma a la altura de la Glorieta de la Palma. Imagen: Archivo fotográfico de la familia Guerrero.

⁴² Monsiváis, Carlos, *Días de guardar*, México, Ediciones Era, Serie Ensayo, 2006, decimo octava reimpresión, pp. 88 y 89.

II 1969-1985. Construcción de la estación Insurgentes del STC Metro, éxodo de la clase acomodada hacia zonas de más prestigio, pérdida de estatus cultural



Figura 27 Imagen de la Zona Rosa a inicios de la década de los 70, al fondo se aprecia la Glorieta de los Insurgentes. Imagen: Fototeca del INAH.

"Era una época diferente, muy poca gente venía a la Zona Rosa, poco tránsito. En la noche, después de las funciones de cine veníamos a caminar, sin ningún problema, a tomar café y a visitar las librerías y galerías, pero llegó el Metro y la desapareció... todo eso fue de otros tiempos, pero el lugar se convirtió posteriormente en una juguería y hasta en una tienda de calzones para hombre"⁴³,

Estas palabras respecto a la Zona Rosa las comparte la actriz Julissa en entrevista con el diario El Porvenir, por su parte, Jacobo Zabłudovsky recuerda:

"...Los despachos se empezaron a desplazar hacia otros lugares de la ciudad, como Polanco y Lomas. Asimismo se abrió la estación del metro Insurgentes (Figura 27). Esto dio pie a que llegara gente de todos los lugares; esta afluencia provocó el surgimiento de taquerías y torterías. Eran otro tipo de negocios que fueron sustituyendo a los anteriores"⁴⁴.

Es el año de 1969, en el mundo la carrera espacial pronto protagonizaría uno de sus capítulos más importantes con la llegada del ser humano a la Luna a bordo del Apolo XI (Figura 28). En Europa, Alemania realiza el primer trasplante de corazón, mientras que España sigue viviendo bajo la dictadura de Franco, y en Inglaterra, los Beatles realizan su famoso concierto de la azotea.

Alrededor del globo las protestas estudiantiles siguen su curso, y en Estados Unidos hay manifestaciones en contra de la Guerra de Vietnam así como



Figura 28 Anuncio del TV Guía de 1969. Imagen: Archivo fotográfico de la Cámara Nacional de Radio y Televisión.

⁴³ "Será Julissa maestra en 'Patito feo' mexicano", periódico *El Porvenir*, Año XC, Número 34290, sección "En Escena", domingo 28 de septiembre, 2008, p. 3.

⁴⁴ Durán, Adrián, *Las deliciosas historias de la Zona Rosa*, [en línea], periódico *El Universal. com.mx*, 30 de noviembre del 2008, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/51096.html>, (consulta: 16 de junio de 2011).

redadas en contra de la población homosexual, desencadenando las primeras marchas del Orgullo Gay, situación que trascendió el territorio estadounidense para manifestarse alrededor del mundo.

En México los autocinemas de Satélite y del Valle exhibían películas de Cantinflas y Capulina, el horario estelar de la televisión ya era ocupado por las telenovelas. Después de los sucesos de 1968 el gobierno había prohibido las manifestaciones juveniles masivas por lo que canceló los conciertos de una importante banda de rock en la Plaza de Toros México y así fue como el grupo The Doors tuvo que ofrecer su espectáculo en el club nocturno el Fórum, que estaba ubicado en la colonia del Valle.⁴⁵

Para este momento la Ciudad de México había crecido con tal rapidez que las autoridades habían prohibido la construcción de nuevas urbanizaciones dentro de sus límites, lo que agravó el fenómeno de aparición de colonias clandestinas alrededor de la ciudad, en el Estado de México, y como los habitantes de esas nuevas colonias laboraban en el Distrito Federal, el desplazamiento que tenían que realizar diariamente agravó los problemas de circulación. En este marco, se comenzó la planeación de un sistema de transporte masivo que resolviera los crecientes problemas de demanda y movilidad.⁴⁶

Fue en el año de 1967 cuando se comenzó la proyección del metro. Es oportuno mencionar que las primeras propuestas de ruta no incluían a la estación Insurgentes, pero sí consideraban la importancia de conectar por medio de este transporte a las avenidas Insurgentes y Reforma. Después de los numerosos

⁴⁵ Los Doors en México [en línea], 29 de Julio de 2011, Dirección URL: <http://solodoorsianos.blogspot.com/2011/07/jim-morrison-40th-anniversary-los-doors.html>, (consulta, 27 septiembre 2011)

⁴⁶ Green, Fernando, La planeación urbana en el Distrito Federal, UNAM, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, México, 2003

estudios realizados se concluyó que la línea número uno correría de Chapultepec y Tacubaya hasta el cruce de Calzada Zaragoza y Boulevard Aeropuerto.⁴⁷

El 15 de junio de 1967 se celebró el contrato que marcó el inicio de las obras de construcción de la primera etapa del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México, que estaba diseñado para ser un transporte moderno, veloz, eficaz, cuya estructura podría resistir tanto sismos como el hundimiento de la ciudad, y cuyo servicio no se vería afectado en temporada de lluvias.

El proyecto debía desarrollarse de manera que las obras concluyeran a más tardar el 20 de noviembre de 1970; ¿por qué se decidió comenzar por el tramo Chapultepec-Zaragoza? Enrique Warnholtz escribe: “Teniendo en cuenta que era la primera vez que una obra de tal envergadura se iba a acometer en la ciudad, se propuso iniciar los trabajos en aquella línea que ofreciera menores dificultades, tanto por interferencias de tránsito, como por las que se tuvieran con redes subterráneas de servicios municipales”,⁴⁸ y así fue como el primer tramo de esta línea, cuyo color no es el rosa sino el morado obispo⁴⁹, se inaugura el 4 de septiembre de 1969, con 15 estaciones, entre ellas Insurgentes, en el corazón de la colonia Juárez.

⁴⁷ Cfr. Warnholtz Vélez, Enrique coord., *Memoria Metro de la Ciudad de México*, México, publicación de Ingeniería de Sistemas de Transporte Metropolitano S.A., 1977.

⁴⁸ Warnholtz Vélez, Enrique, *Ibíd.*, p.97

⁴⁹ Warnholtz Vélez, Enrique, *Ibíd.*, p.267



Figura 29 En esta imagen se puede apreciar cómo era el cruce de las avenidas Insurgentes y Chapultepec antes de la construcción de la Glorieta de los Insurgentes, en la esquina superior derecha se puede ver la entrada original del Cine Insurgentes, hoy abandonado. Imagen: Archivo fotográfico de la Compañía Aerofoto.

La Glorieta de los Insurgentes nació en la planeación del metro de la ciudad como una solución a la construcción de una estación en el punto donde confluían tres avenidas y dos calles (Figura 29), pues se debía encontrar un mecanismo que permitiera la continuación vehicular sin afectar a los usuarios del metro (Figura 30). Por decreto presidencial, desde 1948 ese terreno estaba restringido para la construcción, proyectando su utilización futura, precisamente en caso de congestiones vehiculares.



Figura 30 Construcción de la estación del metro Insurgentes, 1969. Imagen: Memoria Metro de la Ciudad de México.

Fue en la planeación de la línea 1 del metro cuando se llegó a la conclusión de que el proyecto destinado para esa glorieta sería de cuatro carriles para la circulación vehicular continua con conexiones a las avenidas Chapultepec y Oaxaca. Dentro del anillo de circulación quedaría una plaza destinada a peatones en un nivel inferior al de las calles adyacentes, al centro de la plaza se encontrarían los accesos a la estación Insurgentes y en el perímetro, bajo los carriles vehiculares, quedarían locales comerciales, además, se decretó que la calle de Génova fuera peatonal, en esta proyección se esperaba que la iniciativa privada construyera edificios modernos y funcionales alrededor de la glorieta.⁵⁰ (Figura 31)



Figura 31 Glorieta de los Insurgentes ya finalizada su construcción, en la imagen se puede observar la entrada del Cine Insurgentes después de la modificación que sufrió para la adecuación de la glorieta. Imagen: Memoria Metro de la Ciudad de México.

Con la llegada del metro la Zona Rosa ya no era un lugar inaccesible, las distancias se acortaron y comenzaron a llegar a sus calles visitantes que hasta ese momento no habían sido parte de su paisaje cotidiano. En la glorieta se instalaron restaurantes, bares, vinaterías y otros comercios que ya eran

⁵⁰ Warnholtz Vélez, Enrique, *óp.cit.*, p. 287.

económicamente accesibles para los nuevos visitantes. Inmediatamente después llegaron los primeros vendedores ambulantes y los establecimientos exclusivos comenzaron a poner anuncios donde se leía “se reserva el derecho de admisión”.⁵¹

Para la clase acomodada que habitaba la Zona Rosa, la forma más sencilla de recuperar la tranquilidad y la exclusividad, que poco a poco iban perdiendo, era mudarse a otra parte de la ciudad. Las características que un día fueron favorables para ellos en la zona, ahora se encontraban en otros lugares como Polanco, la Condesa, San Ángel, las Lomas de Chapultepec y Coyoacán, que se comenzaron a proyectar como zonas residenciales y comerciales llamativas para este grupo social.

A la par que se realizaba el éxodo de la clase acomodada de la Zona Rosa; en 1970 se dieron cambios administrativos en la Ciudad, como la promulgación de la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal que dividía oficialmente en Delegaciones a la ciudad.⁵² Durante el mandato del regente capitalino Octavio Sentíes se realizó el proyecto de un Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, el cual fue aprobado en 1976, en el se puede apreciar por primera vez una zonificación del uso del suelo de la Ciudad (Mapa II).

⁵¹ Romero, Héctor Manuel (1992), *óp. cit.*, pp.109-110.

⁵² Enrique Espinoza López, *Ciudad de México: compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-2000*, IPN, México, 2003



Croquis de Localización

SIMBOLOGÍA

<p>Colonias</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuauhtémoc Roma Juárez 	<p>Uso del suelo</p> <ul style="list-style-type: none"> Habitacional Comercial 1950 Comercial 1969 	<p>Información complementaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Glorietas Zona Rosa Vialidades principales Áreas verdes Estaciones de metro
--	---	---

Elaboró: Sandra Irais Romero Gallardo
 Fuente: Archivo Histórico del Distrito Federal "Carlos de Sigüenza y Góngora"
 Base cartográfica: SEDUVI, Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Cuauhtémoc, 2008

Mapa II En este mapa se muestran los límites de la Zona Rosa en 1969, así como el uso del suelo en ese momento, se puede apreciar una expansión de los límites de la Zona Rosa la cual fue de la mano con el crecimiento del área comercial.

Es también en esta época que se llevaba a cabo la Copa Mundial de Fútbol, cuya sede fue México, trayendo nueva vida a la Ciudad, dada la cantidad de visitantes extranjeros que llegaron durante el tiempo que duró este evento, que es considerado por diversos expertos deportivos como uno de los mejores en la historia de las copas del mundo, por su alta competitividad.

Durante este periodo, la Zona Rosa vivió un empuje turístico que poco hizo que se extrañaran aquellos días bohemios, por lo menos hasta entonces. Habían llegado a sus calles los tiempos de la diversión sin límites, y todo lo que la década de los 70 representó. Cada vez se miraban menos intelectuales en los cafés, pero los artistas de moda seguían visitando sus locales, aunque ya no con la frecuencia de antes. Ahora el nicho era ocupado por la clase media, que trabajaba su semana inglesa y los viernes podía darse *el gusto* de ir a bailar a las discotecas de moda y tomarse un café en la Glorieta de los Insurgentes, no en uno de los cafés exclusivos, pero dentro de la Zona Rosa al fin y al cabo.

En 1976 llega a la Presidencia de la República José López Portillo justamente cuando México atravesaba por una de las devaluaciones más severas de su historia, y a pesar de que se obtuvo un préstamo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y que la exportación petrolera hacia Estados Unidos tuvo un auge importante, la situación económica del país no mejoró y, hacia el final del sexenio, empeoró.

Es por estos años que se sitúa la que es la primera novela de temática gay mexicana, *El vampiro de la colonia Roma* de Luis Zapata. En esta novela no sólo se retrata la vida homosexual de la Zona Rosa, que ya era punto de reunión para esta comunidad, sino también diversas situaciones existentes en esta época, por ejemplo, la presencia del trabajo sexual. Situada antes de que surgiera la palabra *gay*, en sus páginas se retrata una vida nocturna de la Ciudad de México en general y la Zona Rosa en particular de mucho movimiento.⁵³

⁵³ Luis Zapata, *El Vampiro de la colonia Roma*, Quinta reimpresión, Editorial De bolsillo, México, 2010

Se llegaba de esta manera a los años 80, en el mundo la tensión provocada por la Guerra Fría va en aumento, y se crean los primeros ordenadores personales, se comienza a hablar de la problemática de la capa de ozono y una parte del mundo se conmociona con el asesinato de John Lennon.

La Zona Rosa comenzaría la década afianzando su función dentro de la ciudad como un espacio de recreación, y a su vez, compitiendo con los nuevos polos recreativos que surgen en la Ciudad, representados en los centros comerciales, que seguían proliferando en distintas partes de la mancha urbana. El Distrito Federal contaba con 8 831 079 habitantes,⁵⁴ la población se extendió sobre todo a las delegaciones del norte y sur de la ciudad.⁵⁵ Es por esta época que llega a vivir al número ocho de la calle de Bruselas de la colonia Juárez Rodrigo González, mejor conocido como *Rockdrigo*, quien según cuentan sus compañeros músicos, también gustaba de caminar por las calles de la Zona Rosa.⁵⁶



Figura 32 Avenida de los Insurgentes a la altura de la Glorieta de los Insurgentes en la década de los 80's. Imagen: Archivo fotográfico de la Delegación Cuauhtémoc.

⁵⁴ *Censo General de Población y Vivienda 1980, Distrito Federal, Volumen I tomo 9*, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 1986, primera reimpresión, p. 6.

⁵⁵ *Íbid.*

⁵⁶ Montero, Rafael, *No tuvo tiempo. La urbanhistoria de Rockdrigo*, México, 2003 (Documental con entrevistas a amigos y familiares de Rockdrigo.)

La década de los ochenta (Figura 32 y Figura 33) trajo a la Ciudad de México la construcción de nuevos rascacielos que dieron una imagen diferente al paisaje cotidiano, entre ellos se cuentan la Torre de Pemex del arquitecto Pedro Moctezuma (1984), el Hotel Nikko, la Torre Lomas y el edificio de Mexicana de Aviación. En 1982 Miguel de la Madrid Hurtado toma posesión de la presidencia en relevo de José López Portillo.



Figura 33 Fuente de los Hongos, como se le conoció popularmente, actualmente en esta glorieta se encuentra la escultura de la Diana. Imagen: Archivo fotográfico de la familia Guerrero.

En 1983 el término Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) se hizo presente en el vocabulario mexicano al presentarse el primer caso en nuestro país, desatando una ola de discriminación contra las personas infectadas por este nuevo virus.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología se creó en 1984, y una de sus propuestas más importantes fue la creación del programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del Distrito Federal, sin embargo, la Secretaría fue sustituida por la Dirección General de Planificación y el programa no fue aprobado.

Ese mismo año en el Distrito Federal, Ramón Aguirre tomaría posesión como Regente Capitalino, sustituyendo a Carlos Hank. Durante su administración se planeó regular la situación cada vez más problemática de los vendedores ambulantes y se comenzaron a planear los primeros Programas Parciales de Desarrollo Urbano para las delegaciones de la Ciudad, que tendrían como objetivo la reordenación urbana y la protección a zonas ecológicas. Sin embargo un fenómeno natural detendría y cambiaría el curso de las políticas urbanas de la ciudad. El terremoto de 1985.

III 1985-2000. Abandono y reutilización para el entretenimiento adulto y para la comunidad LGBTTTI

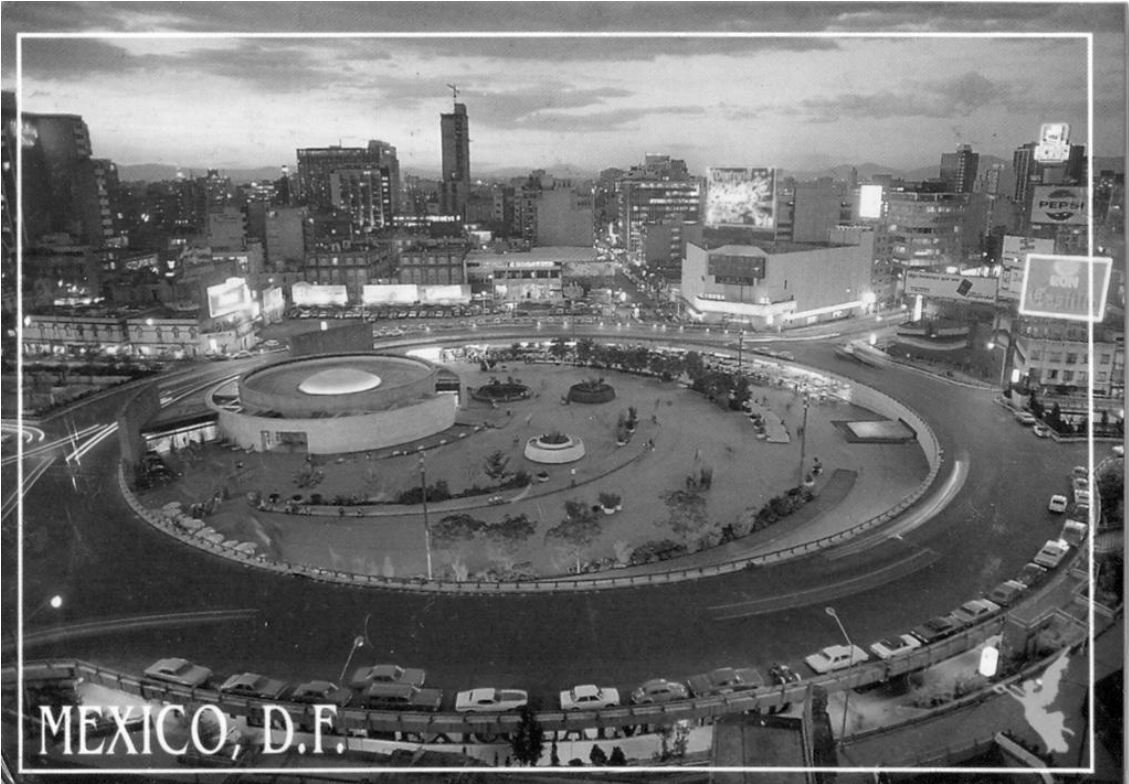


Figura 34 Postal de la Glorieta de los Insurgentes en la década de los 80's. Imagen: Archivo fotográfico de la familia Guerrero.

“...la tierra se movió, todo crujía; un estruendo, ante nuestros ojos el edificio Nuevo León se vino abajo, una enorme nube de polvo lo oscureció todo. Después, sólo quedó el silencio”, así recuerda ese momento Cuauhtémoc Abarca, residente de Tlatelolco y, a la postre, dirigente de los damnificados”.⁵⁷

El jueves 19 de septiembre del año 1985 era una mañana como cualquier otra en la Ciudad de México cuando a las 07:19 horas tuvo lugar el fenómeno natural más impactante en la historia del Distrito Federal, un terremoto de magnitud 8.1(Mw),⁵⁸ hay quienes afirman que nunca se sabrá el número exacto de las víctimas fatales, el Gobierno Federal reconoció a 7 mil, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) registró 26 mil, y algunos medios de comunicación internacionales



Figura 35 Rescatistas franceses en la Zona Rosa en 1985. Imagen: Archivo fotográfico de la familia Guerrero.

y organizaciones de damnificados estimaron una cifra un poco mayor a los 35 mil fallecidos; a estas cifras se suman los números oficiales de 40 mil heridos, 4100 personas rescatadas de los escombros, 30 mil viviendas destruidas, 70 mil con daños parciales y 400 edificios destruidos. Elena Poniatowska relata:

“Ese día me iba a ir a Veracruz. Miguel Capistrán me había invitado a una cosa cultural, pero a él se le cayó su edificio, murió su hermana, sus familiares. No se hizo el viaje. Así que el mero 19 mi primer impulso fue ir a ayudar. ¡Qué iba yo a estar pensando en reportear! Luego empecé a ir a Ciudad Universitaria, donde se organizaron unas brigadas. Me acuerdo que te vacunaban contra el tétanos antes de

⁵⁷ Ramírez Cuevas, Jesús, *Cuando los ciudadanos tomaron la ciudad en sus manos*, [en línea], periódico *Jornada*. unam.mx, 11 de septiembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/11/mas-jesus.html>, (consulta: 18 de junio de 2011).

⁵⁸ Mw, hace referencia a la escala sismológica de *Magnitud del momento*, la cual se basa en la medición de la energía total liberada durante un sismo.

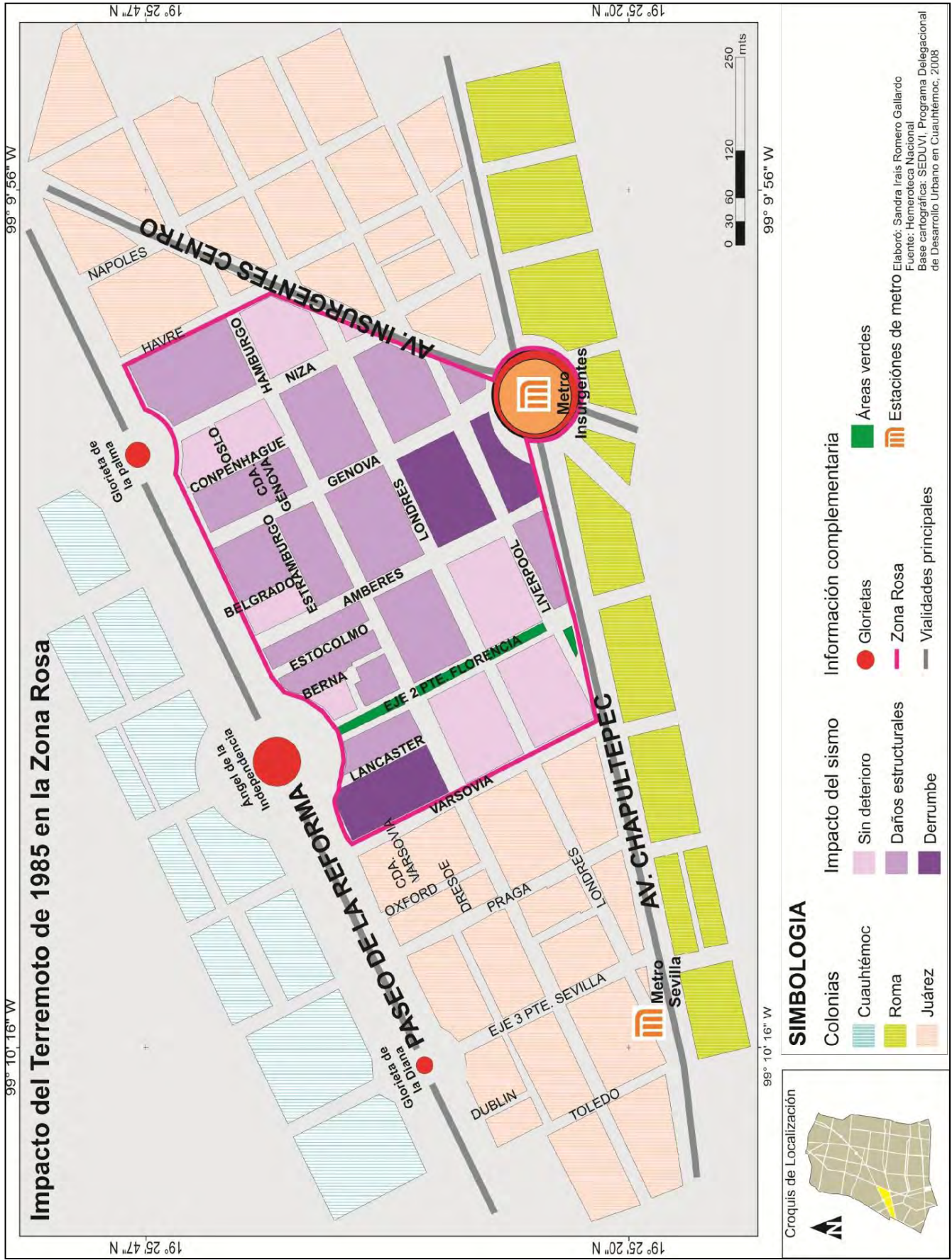
salir, te daban un tapabocas. Escogí los turnos de la noche. Salíamos en autobús al oscurecer. Nos llevaban a los edificios derrumbados de la Juárez y la Roma⁵⁹.

Las delegaciones más afectadas en la ciudad fueron Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. La colonia Juárez (Figura 35) junto con la colonia Roma y el Centro Histórico presentaron la mayor cantidad de derrumbes; en la Zona Rosa, el más recordado es el de la Escuela de Modelos que se ubicaba en la calle de Londres (Figura 36); también es recordada la muerte de *Rockdrigo*, a quien el temblor lo sorprendió en su departamento en la colonia Juárez. (Mapa III).



Figura 36 Escuela de Modelos de la calle de Londres 1985. Imagen: Archivo de la familia Guerrero.

⁵⁹ Petrich, Blanche, *Reportear el dolor me permite abrazar a la gente: Elena Poniatowska*, [en línea], periódico *Jornada*. unam.mx, 19 de septiembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/19/006n1sis.php>, (consulta: 18 de junio de 2011).



Mapa III En este mapa se muestran los límites de la Zona Rosa en 1985, así como el impacto que tuvo el terremoto de ese mismo año sobre la Zona, como se puede apreciar, ésta resultó fuertemente dañada, lo que derivaría en una baja en la demanda en sus establecimientos.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía estima que, en los meses que siguieron al sismo, 700 mil personas abandonaron las delegaciones centrales de la ciudad, y un millón de personas se movilizaron del Distrito Federal hacia la periferia.

Los programas de reordenación urbana que estaban estructurándose tuvieron que ser pospuestos por un tiempo, la prioridad en esos momentos era reconstruir.

El panorama de la Zona Rosa no era alentador. Abandonada por sus habitantes, con los daños que dejó el sismo del 85 y ante la consolidación de otros espacios comerciales importantes, no fue de extrañarse que durante el Mundial de Fútbol celebrado en nuestro país en 1986, este lugar no haya tenido el mismo auge turístico que durante las Olimpiadas del 68 y el Mundial de 1970. Los establecimientos comerciales poco a poco fueron perdiendo demanda y comenzaron a cerrar.

“...la zona comenzó nuevamente a cambiar de giro: las antiguas galerías, cafés de intelectuales y centros nocturnos, dieron paso a cantinas, bares, clubes de alterne (trabajo sexual) y discotecas nocturnas, circunstancia que aprovecharon algunos empresarios pioneros para abrir los primeros locales dirigidos a la población gay, al principio con apariencia discreta, posteriormente, durante los noventa, con visibilidad más abierta, mientras la vocación habitacional de la zona seguía en franco declive, en la búsqueda de una tranquilidad perdida”.⁶⁰

No sólo se abrieron establecimientos para la comunidad gay, también se aprovecharon los locales vacíos para darles un giro más enfocado al público adulto, surgiendo así los primeros *table dance* en la Zona.

En este punto conviene hacer un paréntesis pertinente sobre la comunidad gay. Hay que aclarar que esta comunidad no apareció de repente en la Ciudad y en la Zona Rosa; al ser la Zona el centro de reunión de artistas e intelectuales, no era de extrañar la presencia, al principio discreta, de personas gay. Es a finales de los años 70 que se puede comenzar a hablar de una identidad homosexual primero y

⁶⁰ San Martín Córdoba, Iván, “Visibilidad de la comunidad gay y lesbica en el espacio público de la Ciudad de México: la Zona Rosa”, [en línea], Revista Digital Universitaria, Volumen 11, número 9, pp. 5-12, <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num9/art85/index.html>.

luego gay, y de una comunidad que adoptó como su espacio de pertenencia a la liberal y cosmopolita Zona Rosa; al respecto, Rodrigo Laguarda escribe “...Los años setenta fueron un periodo de reconocimiento de nuevas formas de vida que posibilitó la aparición de la identidad gay en México”.⁶¹ El actor, empresario y activista gay Tito Vasconcelos recuerda “...Los años 70 fueron muy represivos, no teníamos lugares para recrearnos, nos juntábamos entonces en la Zona Rosa para ver en dónde salía la fiesta”.⁶² La década de los 80 sería el momento en el cual la comunidad gay comenzaría a consolidarse y a reclamar espacios, encontrando en la abandonada Zona Rosa el lugar idóneo para satisfacer esta demanda (Figura 37).



Figura 37 En la imagen se aprecian algunos de los manifestantes de la Primera Marcha Gay en la Ciudad de México caminando sobre Paseo de la Reforma en el año de 1979. Imagen: Archivo General de la Nación.

⁶¹ Laguarda, Rodrigo, “El vampiro de la colonia Roma: literatura e identidad gay en México”, *Takwá, Revista de historia*, año 5, volumen 11-12, “Historiografías”, México, Editorial Pandora, primavera-otoño 2007, p. 189.

⁶² Castle, Dan. *Zona Rosa*, documental, Los Ángeles, California, 2005.

La adopción de la Zona Rosa por parte de la comunidad gay se ha ido manifestando paulatinamente, haciendo que, a finales de la década de los 80 y durante los 90, su función se haya modificado hacia el reconocimiento de ser un espacio de diversidad y tolerancia.

Este nuevo aprovechamiento de la Zona trajo consigo el aumento de problemáticas que rebasaban el terreno de la inseguridad; el narcomenudeo, insalubridad y ambulante también tomaron posesión del espacio. Irónicamente se comenzó a identificar a la Zona Rosa, como una zona roja, especialmente en el área de la Glorieta de Insurgentes y su salida peatonal a la calle de Génova, que después del sismo del 85 había caído en una especie de olvido.

En la Ciudad, a raíz del sismo del 85, las políticas urbanas dan paso a la creación de nuevas secretarías y la implementación de políticas que aseguren que, si volviera a suceder un fenómeno de esta naturaleza, las consecuencias no serían tan catastróficas; en este marco, en 1986 la recién creada Dirección General de Planificación, propone un proyecto para actualizar el Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1980. En 1987 se promulga el Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica y el primer Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc.

Llega así la década de los 90; iniciando con la caída del muro de Berlín, que significó el fin del hasta entonces llamado “mundo bipolar” con la desintegración de la URSS. Por otro lado, se daría inicio a la Guerra del Golfo, y los avances tecnológicos y científicos comenzarían a retar la imaginación del mundo entero con la llegada del Internet, la primera clonación de un ser vivo, y la era de las comunicaciones inalámbricas. A su vez, la problemática del SIDA aumentó, y la discriminación hacia las personas contagiadas no disminuyó.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), México vivió un periodo de privatización de las empresas del Estado y de apertura a la inversión extranjera. En 1994 el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entró en vigor, durante ese mismo año el levantamiento zapatista y los asesinatos

de Luis Donald Colosio y José Francisco Ruiz Massieu sacudieron la escena política en México, así mismo la economía entró en una recesión conocida como “error de diciembre”, ubicada como la primera crisis de la globalización.

Para la política urbana de la Ciudad de México, el cambio más trascendental se da en 1996, cuando se publica la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Sin embargo, el recuerdo del sismo del 85 sigue presente y el descontento generalizado de la población se reflejaría en 1997, cuando se realizan en la ciudad las primeras elecciones para elegir Jefe de Gobierno, gracias a una reforma constitucional realizada en 1993, resultando ganador Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, marcando el inicio de un periodo de gobiernos encabezados por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que dura hasta nuestros días.

En 1997 se publica un nuevo Plan Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc; este documento es especial porque en él se menciona por primera vez el nombre de “Zona Rosa”, dentro de un documento oficial, para ejemplificar la estructura urbana de la ciudad:

Zonas Concentradoras de Actividad de Administración Pública, Equipamiento e Infraestructura a Nivel Delegacional.- Dentro de esta jerarquía, el Programa Parcial de 1987 sólo preveía la consolidación del subcentro Chabacano, ubicado a un lado de la Calzada de Tlalpan. Sin embargo éste no ha logrado consolidarse como tal; solamente se observa en los frentes a la Calzada de Tlalpan un incremento en la intensidad del uso de suelo y la transformación del uso del suelo en comercio y servicios al interior de la colonia Ampliación Asturias, la cual se ha convertido en un Centro de Barrio. Existe también la Zona Rosa que, por su ubicación y función, cumple con las características de subcentro urbano.⁶³

En este nuevo Plan, el uso del suelo de la Zona Rosa se tipifica como de *uso mixto* (Mapa IV), que se define como sigue:

Zonas de Uso Mixto.- Se refiere a zonas con predominio de mezcla de viviendas con comercios y servicios. Este uso se presenta en la mayor parte de la Delegación, pues zonas que fueron tradicionalmente habitacionales se han transformado en zonas de usos mixtos, con comercio y servicios. Este uso representaba para 1987 una superficie de 1816.6 hectáreas, lo cual representaba el

⁶³ Gobierno del Distrito Federal, *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuauhtémoc*, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 1997, México, p.13

56%, mientras que para 1995 fue de 1557 hectáreas las cuales representaban el 48% del total de la Delegación.⁶⁴

Sin embargo, aunque uno de los puntos principales de este Plan, era garantizar la existencia de espacios habitacionales en la Delegación, al momento de abarcar el punto de Ordenamiento Territorial, se vuelve a mencionar a la Zona Rosa como un punto especial a considerarse:

4) Zona Rosa.- La colonia Juárez aloja 751 inmuebles, de los cuales el 95% son giros comerciales y únicamente el 5% se destina a vivienda. Los establecimientos comerciales dan ocupación a más de 7,000 personas. Ante la indiscutible vocación turística, comercial, cultural y de servicios de la zona, se deberá continuar promoviendo la actividad económica.⁶⁵

Aunque el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas se centró en reformas institucionales y programas orientados al desarrollo social, su apertura para la realización de eventos culturales sentaría las bases para que durante el mandato de Andrés Manuel López Obrador (2000-2005) las autoridades voltearan de nuevo la mirada hacia la Zona Rosa.

De esta manera, se preparaba el escenario para el siguiente periodo histórico de la Zona Rosa, que se caracterizaría por la gran cantidad de rescates urbanos para sus calles.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 15.

⁶⁵ *Ibid.*, p.68.



SIMBOLOGIA

- Colonias
- Cuauhtémoc
 - Roma
 - Juárez

- Uso del suelo
- HM** **Habitacional Mixto.** Zonas en las cuales podrán existir inmuebles destinados a vivienda, comercio, oficinas, servicios e industria no contaminante.
 - 6/35/90** Número de Niveles / Porcentaje de Área Libre / Área de Vivienda Mínima

Información complementaria

- Áreas verdes
- Glorietas
- Zona Rosa
- Vialidades principales
- Estaciones de metro

Elaboró: Sandra Irais Romero Gellardo
 Fuente: Programa Delegacional de Desarrollo Urbano 1997
 Base cartográfica: SEDUVI, Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Cuauhtémoc, 2008

Mapa IV En este mapa se representa el uso del suelo de la Zona Rosa tal y como quedó estipulado en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de 1997, al quedar tipificado como Habitacional Mixto, se continuaba respetando su vocación original habitacional, sin embargo, al añadirse el uso mixto se abría la puerta para continuar con la apertura de otros usos.

Capítulo 3 La Zona Rosa en la actualidad

Durante su etapa de formación, la Zona Rosa fungió como un espacio cuya función era la de un área de encuentro de la élite social de la Ciudad de México, rápidamente adoptada por artistas, intelectuales, y otros. El cambio de uso del suelo que atravesó del habitacional al comercial con la apertura de galerías de arte, librerías y cafés, entre otros, desembocó en que su función urbana fuera la cultural, sin embargo, este cambio de uso del suelo no estaba reglamentado y podía llevarse a cabo sin problemas legales pues lo que hoy se conoce como uso del suelo comercial, estaba entonces contemplado dentro del rubro habitacional.⁶⁶

La función cultural no era la única al interior de la Zona Rosa, por otro lado, la apertura de salones de baile, boutiques, y otros, la hacía también un polo atractivo para una función más comercial y, finalmente, en la segunda mitad de la década de los 60 e inicio de los 70 ésta fue la función que prevaleció en la Zona Rosa, en parte por el ambiente que se vivía en sus calles y en parte también gracias al movimiento de la clase intelectual y acomodada hacia nuevos polos de atracción que comenzaron a fungir como los nuevos espacios culturales y de élite.

Durante este periodo, el cambio de uso del suelo comenzó a ser vigilado mediante el Reglamento de Fraccionamientos, por medio de la concesión de *permisos de uso del suelo*, que eran otorgados por el entonces Departamento del Distrito Federal, donde se especificaba el giro del establecimiento a inaugurar.⁶⁷ Sin embargo, en la zonificación realizada por el Plano Regulador del Distrito Federal, el uso del suelo continuaba clasificándose como habitacional, pues los únicos tipos que se manejaban en ese entonces eran: agrícola, industria y habitacional. La legislación existente en materia de asentamientos humanos regulaba aspectos

⁶⁶ Cervantes Sánchez, Enrique, "El desarrollo de la Ciudad de México", en OMNIA, año 4, número 11, 1988, México, p.11.

⁶⁷ *Ibíd.* P. 12

relacionados con la urbanización sin profundizar en aspectos de planeación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial.⁶⁸

El suceso que terminó de desplazar a la función cultural por la comercial, fue la construcción de la estación de metro Insurgentes, que significó la llegada de más gente, que se sentía atraída por el ambiente relajado, las discos de moda, los aparadores de las tiendas, y demás establecimientos.

En 1976 se promulga la Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH), que sirvió como base para la creación de leyes, planes y reglamentos urbanos en el país. Esta Ley, daría paso a la creación de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), como ministerio especializado el que además de manifestar los propósitos de ejercer una práctica profesional con un fuerte contenido social, se ocupaba de la Planeación de los centros de población, de la ecología urbana, del equipamiento, el suelo y la vivienda siendo en el marco de las atribuciones de esta Secretaría, que se elabora el primer Plan Nacional de Desarrollo Urbano en 1978.⁶⁹

En este marco, el tipo de suelo de la colonia Juárez en general y la Zona Rosa en particular, se clasificó bajo este nuevo plan como *habitacional con comercio*. A diferencia de las planificaciones anteriores, este paso permitía agilizar la apertura de establecimientos en la colonia Juárez. En el Cuadro III se puede observar cómo es que el uso del suelo y la función urbana de la Zona Rosa fueron cambiando durante los tres primeros periodos propuestos para la presente investigación.

⁶⁸ Colegio Nacional de Jurisprudencia Urbanística, *Antecedentes del Derecho Urbanístico en México*, [en línea], p. 5, México, CNJUR, 3 de noviembre de 2010, dirección URL: http://www.cnjur.org.mx/site/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=8, fecha de consulta: 10 de septiembre de 2011.

⁶⁹ Juan José, Gutiérrez Chaparro, "Planeación urbana en México: un análisis crítico sobre su proceso de evolución", *Urbano*, Vol. 12, Núm. 19, mayo, 2009, pp. 60, Universidad del Bío Bío, Chile

Cuadro III. Situación del uso del suelo y la función urbana durante los tres primeros periodos propuestos de la Zona Rosa.

Periodo	Situación del uso del suelo	Función urbana	Legislación Vigente
1950-1969. Surgimiento y consolidación de la Zona Rosa como un espacio recreativo-cultural.	Cambio del uso habitacional al comercial	Residencial al inicio, conforme avanza el cambio de uso del suelo se vuelve cultural	Reglamento de Fraccionamientos.
1969-1985. Exodo de la clase acomodada hacia zonas de más prestigio, pérdida de status cultural.	Uso del suelo comercial	Cultural hasta inicio de la década de los 70's, cuando se vuelve comercial	Ley General de Asentamientos Humanos (1976) Plan Nacional de Desarrollo Urbano en 1978
1985-2000. Abandono y reutilización para el entretenimiento adulto y para la comunidad LGBTTI.	Habitacional mixto	Ocio, recreación	Plan Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc 1997.

Fuente: Elaboración propia.

En 1982, mediante el Reglamento de Zonificación para el Distrito Federal, se volvió a cambiar la clasificación del uso del suelo con las siguientes clasificaciones:

I.- Habitacionales

II.- De Servicios

III.- Industriales

IV.- Áreas verdes y espacios abiertos

V.- Infraestructura

VI.- Agrícola, pecuario y forestal

El uso comercial quedó incluido dentro del apartado de servicios, quedando además la figura de la *licencia de uso del suelo*, como la única vía legal y además

obligatoria para dar cierto tipo de uso a un predio, tal y como lo marca el Reglamento en su capítulo V.⁷⁰

Las políticas de planeación urbana se vieron interrumpidas a mediados de los años ochenta a consecuencia de la crisis económica por la que atravesaba el país, cuando las políticas económicas se convirtieron en prioridad, y no volverían a tomar protagonismo en los planes gubernamentales hasta después de los daños causados por el sismo de 1985, que para la Zona Rosa significó el éxodo de comercios hacia otras partes de la ciudad, lo que dejó a este sitio ante una incógnita de cuál sería el rumbo que tomaría ahora. Este nicho fue ocupado por establecimientos dedicados al entretenimiento adulto y para la cada vez más presente y consolidada comunidad gay de la ciudad, quienes venían de una década represiva que no les ofrecía espacios para su esparcimiento.

Fueron estos dos grupos los que impulsaron el resurgimiento de la Zona Rosa durante la década de los 90, afianzando su función comercial y además tolerante, situación que no tardó en llamar la atención del turismo nacional e internacional.

⁷⁰ Departamento del Distrito Federal, *Reglamento de Zonificación para el Distrito Federal*, Diario Oficial de la Federación, 20 de Abril de 1982, México, p. 26.

IV 2000-2011. Rehabilitación y explotación del espacio con fines turísticos



Figura 38 La Zona Rosa es actualmente reconocida como una zona gay friendly, no solo a nivel nacional sino también internacional. Imagen: <http://pocultas.es.tl/Zona-Rosa--k1-Un-mundo-gay-k2-.htm>

“Ya no halla uno qué hacer, hay pleitos entre bandas, hay prostitución, los ambulantes regresaron y se volvieron a poner por sus pistolas, y lo más chistoso es que están a unos pasos del edificio de la policía (SSP-DF), pero nadie dice nada... Imagínese si esto pasa aquí, ¿cómo estarán los lugares donde no andan los polis?”⁷¹

El nuevo siglo llegaría a la Ciudad de México con el segundo gobierno elegido por los ciudadanos encabezado por Andrés Manuel López Obrador y con el primer presidente que no salía de las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Vicente Fox Quezada. En el mundo, los usuarios de computadoras respiran tranquilos cuando los fallos predichos del Y2K⁷² no provocan las catástrofes que se esperaban, el internet ha revolucionado el mundo de la tecnología, haciendo posible conocer en tiempo real lo que sucede en otras partes del planeta, la antesala del nuevo siglo, y del nuevo milenio, está llena de promesas esperanzadoras.

A la Zona Rosa la recibe otro panorama, de acuerdo con la asociación de colonos de la Colonia Juárez más del 70% de sus habitantes se han mudado a otras partes, el ex presidente de esta asociación narra lo siguiente:

“Huyeron del ruido y la guerra de los decibeles, basura, prostitución, tugurios, inseguridad y en general, el ataque a su privacidad. Los que se quedaron se sienten amenazados por quienes quieren comprar sus casas para hacer negocios”⁷³.

Comenzaba la gestión en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y con ella una época donde la Ciudad de México se caracterizó por la cantidad de acontecimientos artísticos, culturales y deportivos que se llevaron a cabo. Esto

⁷¹ s/a, *La anárquica pero vital Zona Rosa*, [en línea], boletín semanal Ciudadanos en Red, México, 16 de abril del 2009, Dirección URL: <http://www.ciudadanosenred.com.mx/node/16607>, (consulta 16 de junio 2011)

⁷² El problema del año 2000, también conocido como Y2K, fue un error de software causado por la costumbre que habían adoptado los programadores de omitir la centuria en el año para el almacenamiento de fechas (generalmente para economizar memoria), lo anterior tendría como consecuencia que después del 31 de diciembre de 1999, sería el 1 de enero de 1900 en vez de 1 de enero de 2000. Al acercarse el año 2000, surgieron muchos rumores de casos y catástrofes económicas en el mundo entero, un pavor generalizado a un eventual colapso de los sistemas basados en computadoras por causa de este problema.

⁷³ s/a, *La anárquica pero vital Zona Rosa*, [en línea], boletín semanal Ciudadanos en Red, México, 16 de abril del 2009, Dirección URL: <http://www.ciudadanosenred.com.mx/node/16607>, (consulta 17 de junio 2011)

trajo la planeación y construcción de nuevos hoteles y comercios, así como el rescate de inmuebles que aún permanecían dañados después del sismo del 85.

La gestión de López Obrador impulsó el rescate de la ciudad para los ciudadanos, situación que se reflejó en el aumento gradual de visitantes nacionales y extranjeros en las estadísticas de turismo a nivel nacional, dentro de estos rescates se encontró el del Corredor Reforma, que comenzó en el año 2001, y que culminaría con la creación del Corredor Turístico-Cultural Reforma-Avenida Juárez-Centro Histórico.⁷⁴

Fue la Secretaría de Turismo del Distrito Federal (SECTURDF), la encargada de la coordinación del proyecto, y contó con el apoyo de la Secretaría de Obras y Servicios para la ejecución de los trabajos que se tuvieron contemplados, de los cuales, para el tramo de Paseo de la Reforma (comprendido de la calle de Lieja a la avenida Insurgentes) se integraron de obras encaminadas a embellecer la zona, dada la ubicación de numerosas "...instituciones financieras, diplomáticas y empresariales, así como numerosas instalaciones hoteleras y comerciales".⁷⁵

Las acciones realizadas fueron: sustitución de pavimento en carriles laterales y centrales del Paseo de la Reforma, sustitución del piso de los camellones laterales y la instalación de diversas especies florales y de vegetación; a estas obras se debían unir la sustitución de banquetas, la renovación de semáforos y alumbrado público, sin embargo, por razones de presupuesto, al dar por finalizada esta primera etapa el 7 de marzo del 2003, éstas últimas no fueron incluidas. (Figura 39)

Para la Zona Rosa estas primeras acciones, aunadas a la paulatina recuperación del uso de sus inmuebles después del éxodo que provocó el sismo del 85, se

⁷⁴ *Tercer Informe Secretaría de Turismo Gobierno del Distrito Federal*, [en línea], pp.6-99, México, Gobierno del Distrito Federal, Dirección URL: <http://www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=40700&sub=6>, (consulta: 2 de julio del 2011)

⁷⁵ *Obras Públicas, Corredor Turístico Cultural Paseo de la Reforma Avenida Juárez Centro Histórico*, [en línea], México, Gobierno del Distrito Federal, Dirección URL: http://www.obras.df.gob.mx/?page_id=249, (consulta 20 de agosto del 2011)

tradijo en el regreso de visitantes nacionales y extranjeros que recorran las exposiciones del nuevo corredor y aprovechaban para consumir alimentos en sus restaurantes.



Figura 39 Paseo de la Reforma en 2003, después de las primeras modificaciones. Imagen: <http://www.mexicomaxico.org/Reforma/reforma.htm>

Sin embargo, el hecho de que la Zona Rosa recuperara visitantes y su presencia se comenzara a destacar en las estadísticas de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal como una zona importante por su derrama económica y su ocupación hotelera, no atraía aún la mirada de las autoridades locales para ofertarla como atractivo turístico *per se*, hasta el año 2003 cuando, gracias a la construcción de la Torre Mayor (Figura 40), ubicada sobre paseo de la Reforma, la Zona Rosa pasó a formar parte de la Zona Turística 11, también llamada: Torre Mayor-Zona Rosa, este hecho marcó oficialmente el punto en el que la Zona Rosa comenzó a ser tomada en cuenta como un atractivo turístico de peso al interior del Distrito Federal.



Figura 40 . El edificio Torre Mayor, fue el más alto de América Latina desde su construcción hasta el año 2010; su uso es para oficinas. Imagen: propia de la autora.

El año de 2003 fue, además, de significado especial para la Zona Rosa; en el marco de los festejos por su aniversario número cincuenta, la Delegación Cuauhtémoc organizó una serie de actividades culturales que intentaron *provocar el renacimiento cultural de la zona*.⁷⁶ Las actividades que se llevaron a cabo durante esta celebración incluyeron la reproducción del *Mural Efímero* de José Luis Cuevas, la presentación de la película *Los Caifanes* en la esquina de Génova y Londres, una tertulia con habitantes del lugar, una exhibición de autos antiguos, pláticas de diversidad sexual y la presentación del que sería el primer programa

⁷⁶ Mónica Mateos-Vega, “Cumple la Zona Rosa cincuenta años de escenario cosmopolita”, [en línea], La Jornada en línea, México, Lunes 17 de Febrero de 2003, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2003/02/17/03an1cul.php?origen=cultura.html>, fecha de consulta: 29 de agosto de 2011.

que contara con la participación del Gobierno del Distrito Federal⁷⁷ enfocado al rescate de este sitio, denominado *Renacimiento de la Zona Rosa*, por la entonces delegada en Cuauhtémoc, Dolores Padierna.

El contexto general por el cual surgió la idea de este programa de rescate tiene que ver con la proliferación de los llamados giros negros, los problemas de ambulante, la presencia de niños en situación de calle, la inseguridad y situaciones alrededor del comercio sexual, como la trata de personas y la utilización de menores de edad. La presión ejercida por la Agrupación de Comerciantes de la Zona Rosa (Acozoro), en voz de su entonces presidente Mario Molina, para que se llevaran a cabo las acciones necesarias que incrementara la afluencia turística a la Zona, llevaron a una acción conjunta de la Delegación Cuauhtémoc, las secretarías de Transporte y Vialidad, Desarrollo Social y Desarrollo Urbano y Vivienda, además de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, la Acozoro y el Comité Vecinal, para la cual se destinaron 3 millones de pesos,⁷⁸ fue en la presentación de este programa donde por primera vez se demarcan de manera oficial los límites de la Zona Rosa, quedando en ese momento de la siguiente manera: Paseo de la Reforma al noroeste, la Avenida Insurgentes al noreste, la Avenida Chapultepec al sureste y la calle de Praga al suroeste (Mapa V).

En materia urbana, a finales de este mismo año (2003) se da a conocer por parte del gobierno de la ciudad el Programa de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que tenía como objetivo principal "...mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural de la ciudad, en un marco deseable de integración nacional y

⁷⁷ En 1991 se había realizado otro rescate para la Zona Rosa que corrió enteramente a cargo de la Agrupación de Comerciantes de la Zona Rosa, que juntaron 50 millones de viejos pesos que se usaron básicamente en arreglar adoquines y pasos peatonales.

⁷⁸ Arturo Páramo y Alejandro Ramos, "Decae Polo Turístico", [en línea], Archivo en línea del Periódico Reforma, México, 14 de Noviembre de 2004, Dirección URL: <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx?ValoresForma=558622-1066,Arturo+P%u00e1ramo+y+Alejandro+Ramos>, fecha de consulta: 31 de Agosto de 2011.

regional equilibrado, mediante la planeación del desarrollo urbano sustentable, el ordenamiento territorial, el impulso al desarrollo económico y la disminución de las desigualdades sociales”,⁷⁹ y que daría un nuevo impulso a las acciones que estarían por venir para la Zona Rosa, pues una de las prioridades marcadas en este programa iba encaminada a “...desarrollar acciones que garanticen el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la infraestructura, el equipamiento y los servicios urbanos”.⁸⁰

La Zona Rosa se ubicaba en la antesala de un proceso que continúa hasta el día de hoy, encontrándose en la posición, por un lado, de ser un lugar con alto atractivo para el turismo, con una infraestructura comercial sólida y una reputación como punto recreativo afianzada a nivel internacional y, por otro lado, de enfrentar problemáticas sociales, urbanas y económicas que no permitían vislumbrar una dirección hacia la cual encaminar acciones cuyo fin fuera aprovechar de manera eficiente el impulso turístico y económico naturales de la Zona Rosa.

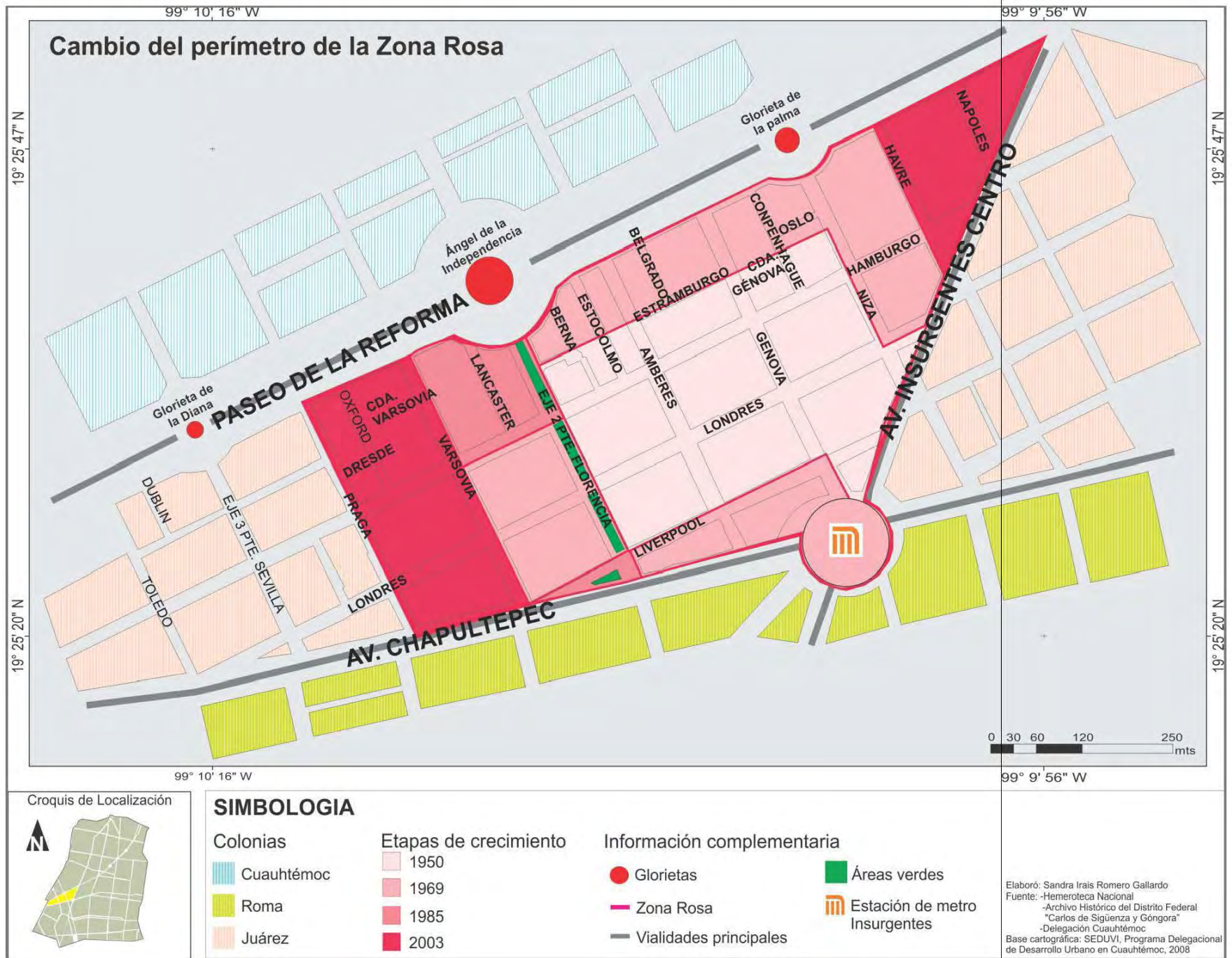
Para finales del año 2004 la Acozoro denunciaba que el Plan Renacimiento, había sido dejado de lado por las instancias gubernamentales tras efectuar el cierre de algunos giros negros, sin haber tocado las demás problemáticas planteadas.⁸¹

Esta situación llevó a los integrantes de la Acozoro a crear, por cuenta propia, un nuevo proyecto para atraer turistas a la Zona Rosa, el cual consistía en la rehabilitación de la Glorieta del Metro Insurgentes, proponiendo la sustitución de los locales que ya se encontraban establecidos por 32 locales turísticos, uno por cada estado de la República, dónde se mostrara lo más representativo de cada estado y se pudieran adquirir artesanías y productos típicos. El proyecto fue presentado ante las autoridades de la Delegación Cuauhtémoc pero hasta este momento no ha prosperado.

⁷⁹ Gobierno del Distrito Federal, “Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”, *Gaceta Oficial de Distrito Federal*, Décima tercer época, No. 103-Bis, 31 de diciembre de 2003, p.66.

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 68.

⁸¹ Páramo, Arturo y Alejandro Ramos, *óp. cit.*



Mapa V En este mapa se muestra cómo ha sido el cambio de los límites de la Zona Rosa, la delimitación administrativa se estipuló en el año 2003, anteriormente era la gente que vivía, trabajaba o llegaba a recrearse la que identificaba como Zona Rosa al área donde se ubicaban los comercios, conforme éstos se fueron expandiendo fue que cambió el área y la percepción de los límites de la zona.

Una vez más, la Acozoro decidió tomar la iniciativa de rescate en la Zona Rosa y creó el Fideicomiso Zona Rosa Siglo 21, el cual tendría como fin juntar los recursos económicos suficientes para, en primera instancia, mejorar la imagen urbana por medio de acciones como la sustitución de las placas de nomenclatura de las calles, para después revivir el atractivo turístico de la zona mediante el aprovechamiento de la infraestructura existente. Sin embargo, después del cambio de las placas de las calles y la rehabilitación de algunas jardineras, nuevamente los trabajos de mejora de imagen urbana se detuvieron.

En este marco, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), implementaba su política de reactivación de zonas en desuso para impulsar el desarrollo, la generación de empleo y el fomento a la inversión.⁸² En este sentido, se buscó recuperar los inmuebles que permanecían desocupados al interior de la Zona Rosa para su aprovechamiento, de éstos, se eligieron los que se ubicaban sobre el Paseo de la Reforma, destinando 5 proyectos para su construcción: la Torre del Ángel (Figura 41), la Torre Magenta (Figura 42), Reforma 222 (Figura 43), el Reforma Capital Park Hyatt (Figura 44) y Punta Reforma (Figura 45), que vendrían a inaugurar lo que algunos urbanistas llaman “la era de los rascacielos en Reforma”, cuyo inicio fue la construcción de la Torre Mayor, demostrando el fuerte imán del Paseo de la Reforma para la inversión inmobiliaria, abriendo además toda una gama de posibilidades económicas para la Zona Rosa al encontrarse directamente relacionada por su localización con estos desarrollos inmobiliarios.

⁸² Portal ciudadano de la SEDUVI, *Acerca de SEDUVI*, [en línea], México, actualización Agosto de 2011, dirección URL: <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/acerca-de-la-seduvi/205-seduvi.html>, fecha de consulta, Septiembre de 2011.



Figura 41 Imagen virtual de la Torre del Ángel, Reforma 342. (En construcción) fuente: <http://www.pulsoinmobiliario.com/>



Figura 42 Imagen visual de la Torre Magenta, Reforma 284. (En construcción)
Fuente: <http://www.diametroarquitectos.com>



Figura 43 Reforma 222. Concluido en 2008. Fuente: Imagen de la autora.



Figura 44 Imagen virtual de Reforma Capital Park Hyatt, Reforma 284. (En construcción) Fuente: www.gicsa.com.mx



Figura 45 Imagen virtual de Punta Reforma, Reforma 180. (En construcción), Imagen: <http://www.grupoamc.com/puntareforma.htm>

En el año 2006, toma posesión como Jefe de Gobierno del Distrito Federal Marcelo Ebrard Casaubón, quien da seguimiento a las políticas gubernamentales de López Obrador, impulsando la creación de un nuevo programa de rescate para la Zona Rosa, al cual se le llamó *Programa de Rescate Integral de la Zona Rosa*.

Este programa se dividió en dos etapas, la primera abarcó las calles de Génova, Hamburgo y Copenhague, y la segunda las calles de Florencia, Insurgentes, Av. Chapultepec, Niza y Av. Paseo de la Reforma, las obras programadas para estas calles consistieron en: sustitución del drenaje y cableado subterráneo, delimitación de la zona de terrazas de restaurantes que contaran con ellas, regulación y rescate de fachadas, la rehabilitación de áreas verdes, el control de fauna nociva y la sustitución del mobiliario urbano.

Si bien las obras que se llevaron a cabo sí contribuyeron a que mejorara la imagen urbana de la zona y atrajo la creación de nuevos establecimientos comerciales y de recreación, se puso en evidencia que las acciones llevadas a cabo estaban resultando insuficientes para alcanzar el objetivo de devolverle a esta zona el renombre que había tenido antaño, y para aprovechar el impulso comercial y turístico que presentaba, este programa de rescate integral concluyó en 2008, y hasta este momento ha sido el último implementado en la Zona Rosa para mejorar su imagen urbana. En el Cuadro IV, se puede observar en resumen cuáles han sido los rescates que se han propuesto para la Zona Rosa y su situación al ser finalizados.

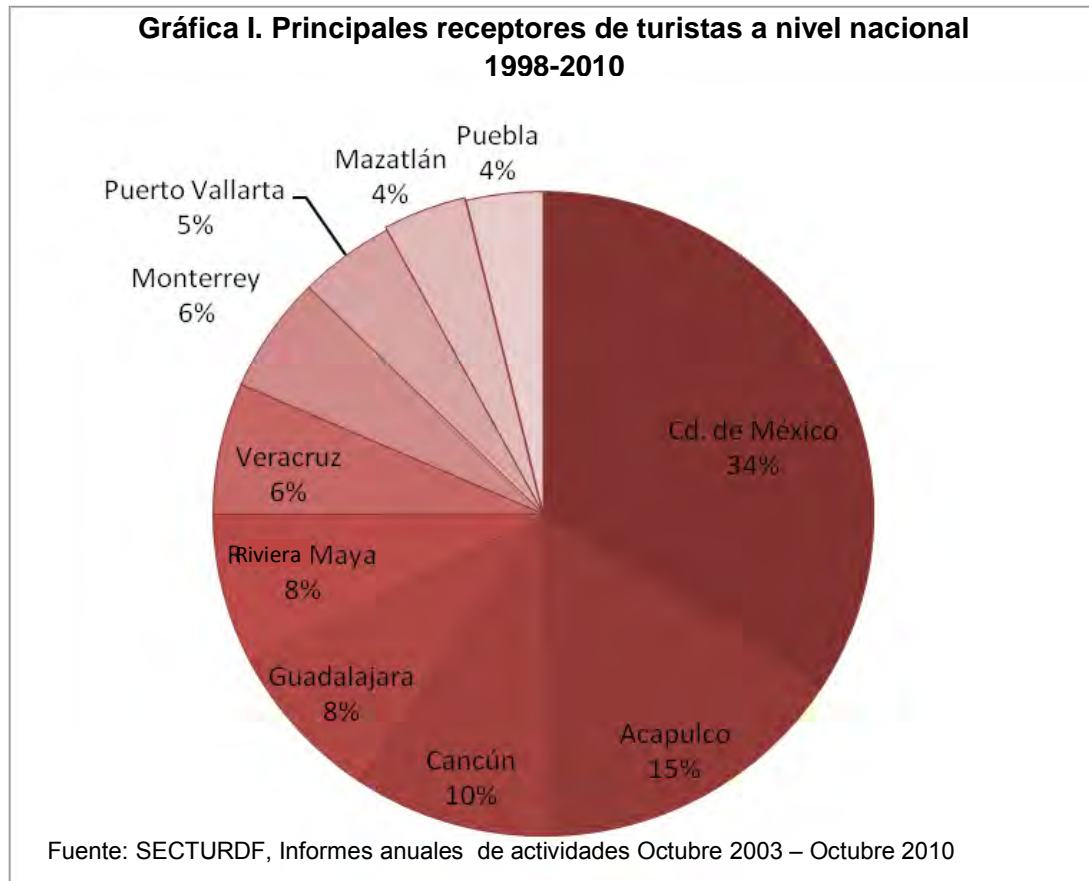
Cuadro IV. Acciones de Rescate implementadas en la Zona Rosa

Año de inicio	Nombre	Acciones	Status del Plan
2001	Rescate Corredor Reforma	Sustitución de pavimento y banquetas, colocación de áreas verdes y equipamiento urbano	Finalizado en 2003, no todas las acciones planeadas se llevaron a cabo.
2003	Renacimiento de la Zona Rosa	Embellecimiento Urbano y cierre de giros negros	Finalizado en 2004 sin las obras de embellecimiento.
2004	Rescate de Glorieta Insurgentes por la Acozoro	Establecimiento de la <i>Plaza de la República</i> en la Glorieta Insurgentes	No fue aceptado
2005	Fideicomiso Zona Rosa Siglo XXI, por parte de la Acozoro	Embellecimiento Urbano	Detenido en 2006
2006	Programa de Rescate Integral de la Zona Rosa	Mejora de imagen urbana.	Concluido en 2008

Fuente: <http://www.consejeria.df.gob.mx/gacetitas.php>

La política turística para el Distrito Federal durante la gestión de Marcelo Ebrard se divide en dos rubros: la rehabilitación e infraestructura para el desarrollo turístico y la promoción nacional e internacional de la Ciudad de México.

En este contexto, la Ciudad se ha ubicado constantemente entre los primeros lugares de recepción de turistas a nivel nacional, según las estadísticas de la SECTURDF ⁸³ (gráfica I).

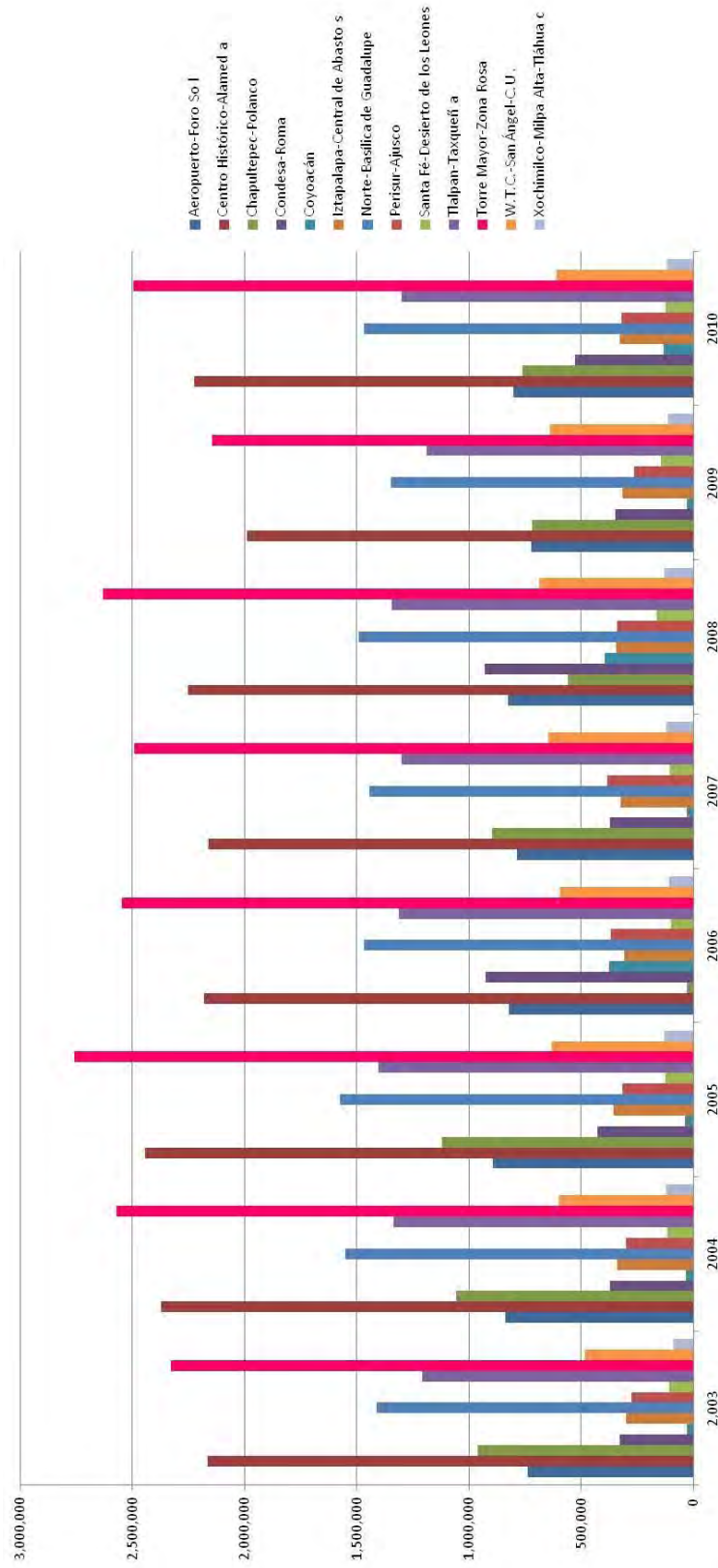


Al interior de la ciudad, desde 2003 que quedaron conformadas las zonas turísticas en que se dividió al Distrito Federal, la zona integrada por Torre Mayor-Zona Rosa, ha permanecido constantemente en el primer lugar de recepción de visitantes en sus hoteles (gráfica II).⁸⁴

⁸³ Cuarto Informe de Actividades 2010, Secretaria de Turismo del Distrito Federal, [en línea], p. 96, México, Octubre 2010, Gobierno del Distrito Federal, Dirección URL: <http://www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=40700&sub=6>, (consulta: 20 de julio del 2011).

⁸⁴ Cuarto Informe de Actividades 2010, Secretaria de Turismo del Distrito Federal, [en línea], p. 89, México, Octubre 2010, Gobierno del Distrito Federal, Dirección URL: <http://www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=40700&sub=6>, (consulta: 20 de julio del 2011).

Gráfica II. Llegada de turistas a hoteles por Zona Turística 2003 - 2012



Fuente: SECTURDF, Informes anuales de actividades Octubre 2003 – Octubre 2010

Si bien los programas de rescate que se implementaron en la Zona Rosa, habían ayudado a mejorar su imagen urbana, también es cierto que éstos no se enfocaron al equipamiento turístico de la zona, la razón es que la Zona Rosa ya contaba con infraestructura tanto de alojamiento como de entretenimiento previo a la llegada de estos planes; su función turística, si bien se hizo oficial a partir del 2003 ya estaba presente y se fortalecía con una función comercial que estaba bien consolidada al interior de este sitio.

A finales del año 2006, el gobierno de la ciudad comenzó a implementar políticas encaminadas al reconocimiento de la diversidad sexual, lo que pondría a la Ciudad de México en el centro de las miradas de organizaciones a favor de esta causa, la primera de estas políticas fue la aprobación de la Ley de Sociedad de Convivencia del Distrito Federal.

Si bien esta Ley da un reconocimiento legal a cualquier tipo de hogar formado al margen de los mecanismos legales tradicionales, para la comunidad gay significó un primer paso en el reconocimiento formal de sus derechos de vida en pareja, y puso a la Ciudad de México en la mira de la comunidad gay internacional, tanto así que en el año 2007 la agencia de viajes PlanetOut Travel, que realiza anualmente un reconocimiento a los destinos turísticos gay, reconoció a México como el ganador de ese año, ofreciendo descuentos para quienes viajaran a nuestro país.

Este reconocimiento, aunado a las crecientes estadísticas de la fuerte derrama económica del turismo gay, impulsó a que la SECTURDF comenzara a implementar políticas destinadas a atraer al turismo gay a la Ciudad de México, asimismo, el Gobierno de la Ciudad, continuó realizando esfuerzos para posicionar al Distrito Federal en la vanguardia del país en cuanto a legislaciones a favor de la diversidad sexual, aprobando así en el año 2009, la legalidad del matrimonio homosexual, convirtiéndose en la única entidad federativa de México y la primera de América Latina en permitir y legislar estas uniones.

A la par de estos cambios legislativos, en el año 2008, la SEDUVI publicaba el más reciente Plan Delegacional de Desarrollo Urbano en Cuauhtémoc, con el cual se buscaba concluir con el proyecto de zonificar a esta Delegación por su uso de suelo, regular aquellas áreas que habían crecido de manera desordenada y para legislar el uso permitido (Mapa VI).

Respecto al Plan anterior (1997), el cambio que tuvo la Zona Rosa, en cuanto a la tipificación de su uso del suelo giró en torno a que se agregó sobre las calles de Florencia y Sevilla el uso habitacional con oficinas, y el de equipamiento en una cuadra de la calle de Londres, entre Amberes y Florencia. Hasta el momento presente, ésta ha sido la última publicación oficial del uso del suelo relativo a la Zona Rosa.

En este contexto, los nuevos comercios que habían abierto sus puertas unas calles más allá del perímetro de la Zona Rosa, se anunciaban como parte de ésta, para facilitar la ubicación de sus sucursales, con la entrada en vigor del nuevo Plan Delegacional, los límites de la Zona Rosa se expandieron una vez más hacia el suroeste llegando al Eje 3 Poniente Sevilla, la SEDUVI, estableció que éstos serían los límites definitivos para esta zona de la ciudad, sin embargo, todavía existen locales en cuyas ubicaciones se puede leer “sucursal Zona Rosa”, aun estando fuera de los límites, como es el caso del restaurante “La Parrilla Leonesa” (Figura 46).



Figura 46 El Restaurante Parrilla Leonesa utiliza la ubicación de la Zona Rosa por ser un lugar ampliamente conocido y que atrae a clientes potenciales.



Mapa VI En este mapa se representa el uso del suelo de la Zona Rosa tal y como quedó estipulado en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de 2008.

En 2009, la SECTURDF, buscó el apoyo económico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) para continuar con el proyecto de rescate y mejoramiento de la Zona Rosa, presentando una iniciativa que proponía la construcción de un canal navegable en la calle de Génova,⁸⁵ así como la atracción de inversiones que fueran acorde al desarrollo de los importantes proyectos inmobiliarios que se llevan a cabo en el Paseo de la Reforma; esta propuesta no prosperó.

A mediados del 2010, el Distrito Federal pasó a formar parte de la Asociación de Turismo lésbico-gay (IGLTA por sus siglas en inglés), convirtiendo a la ciudad en un destino turístico gay-friendly, aunado a esta acción, en la SECTURDF se inauguró la primera oficina de Turismo Lésbico-Gay, cuyo objetivo es “...desarrollar programas para la atención y desarrollo de este sector tan importante para la industria turística”.⁸⁶

En esta etapa de su historia, la Zona Rosa ya está consolidada como un espacio de reunión tanto para la comunidad gay como para el público no gay; sin embargo, las acciones gubernamentales encaminadas a convertir a la Ciudad de México en un destino gay-friendly, parecen no estar contemplando esta característica de la Zona Rosa para sus planes, y buscan transformar el ambiente de sus calles encaminando su atractivo hacia un mercado diferente, más familiar y tradicional, para lo cual se procedió a incluir a la Zona Rosa en el plan turístico más reciente de la Ciudad de México: Los Barrios Mágicos Turísticos de la Ciudad de México.

⁸⁵ Mariel Ibarra, “Pretende Turismo una ‘zona dorada’”, [en línea], *Ciudad y Metrópoli*, Archivo hemerográfico del Periódico Reforma, México, 28 de Septiembre del 2009, dirección URL: <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>, fecha de consulta: 16 de Julio del 2011.

⁸⁶ SECTURDF, “Inauguran primera oficina pública de turismo lésbico.gay en la Ciudad de México”, *Boletines de la SECTURDF*, [en línea], México, Julio del 2010, dirección URL: <http://www.mexicocity.gob.mx/contenidos.php?cat=41400&sub=317>, fecha de consulta: Septiembre de 2011.

V El Futuro

El programa Barrios Mágicos de la Ciudad de México se creó formalmente a partir de la entrada en vigor de la nueva Ley de Turismo del Distrito Federal (Agosto del 2010), donde se incentivó a los jefes delegacionales a que desarrollaran proyectos turísticos al interior de sus demarcaciones, sin embargo, en el año 2009, el secretario de turismo Alejandro Rojas, había dejado ver que el proyecto de Barrios Mágicos ya estaba en una etapa muy avanzada al decir que:

“... uno de los objetivos del Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, es declarar en Coyoacán a varias zonas como barrios mágicos, dentro de la clasificación de turismo patrimonial. En este proyecto para 2010 incluye que esos barrios sean decretados barrios mágicos y tesoros de México”.⁸⁷

¿Cuál es el propósito principal por el cual un lugar del Distrito Federal puede ser declarado Barrio Mágico?, en palabras de Alejandro Rojas la respuesta es: “...La única manera de preservar las tradiciones, su riqueza cultural, urbanística y su identidad (de un barrio) es precisamente protegiéndolos a través de un Barrio Mágico para que no se depreden y no sean motivo de presión inmobiliaria”.⁸⁸

¿Qué zonas de la ciudad están contempladas para ser declaradas Barrios Mágicos? Aunque dada la reciente creación de este programa, aún no se tiene la totalidad de lugares que podrían ser incluidos en él, la primera propuesta en el 2010 constó de 8 sitios: el centro de Xochimilco, el centro de Tlalpan, el centro de Coyoacán, la Roma-Condessa, el Centro Histórico, la zona de la Basílica de Guadalupe, San Ángel y la Zona Rosa.

⁸⁷ SECTURDF, “Inicia muestra de turismo alternativo con globos aerostáticos en la Ciudad de México”, *Boletines de prensa de la SECTURDF*, [en línea], México, noviembre del 2009, dirección URL: <http://www.mexicocity.gob.mx/prensa.php?cat=41400&sub=0>, fecha de consulta: Septiembre de 2011.

⁸⁸ *Ibíd.*

A inicios del 2011 la SECTURDF anunciaba que la meta oficial era la creación de 30 Barrios Mágicos Turísticos⁸⁹, y dio a conocer una lista de 20 sitios ya definidos, aún no se conocen los diez lugares restantes; la lista tentativa es:

- San Ángel.
- San Juan Tlihuaca (Azcapotzalco).
- Mixcoac.
- Coyoacán.
- Cuajimalpa.
- Garibaldi.
- Roma-Condesa.
- Santa María la Ribera.
- Los mercados de Mixiuhca y La Merced.
- Centro Histórico de Xochimilco.
- Villa de Guadalupe.
- Los siete barrios de Iztacalco.
- Culhuacán.
- Los Dinamos.
- Tacubaya.
- San Pedro Atocpan.
- San Andrés Mixquic.
- Centro Histórico de Tlalpan.
- Zona Rosa

Para finales del 2011, el Gobierno del Distrito Federal, en conjunto con la SECTURDF, tienen previsto que se hayan entregado 13 declaratorias de Barrio Mágico en la ciudad, para Agosto de este mismo año se habían entregado 5 de ellas de manera simbólica puesto que el presupuesto para su promoción turística aún no ha sido entregado por parte de la SECTUR, por lo que el programa no ha arrancado oficialmente.

El titular de la SECTURDF, Alejandro Rojas, ha expresado que la inclusión de la Zona Rosa dentro del programa servirá para destinar los recursos que se le

⁸⁹ SECTURDF, "Inauguran primera oficina pública de turismo lésbico.gay en la Ciudad de México", *Boletines de la SECTURDF*, [en línea], México, Febrero del 2011, dirección URL: <http://www.mexicocity.gob.mx/contenidos.php?cat=41400&sub=317>, fecha de consulta: Septiembre de 2011.

otorguen a continuar embelleciendo su imagen urbana⁹⁰; estará por verse si las características actuales de la Zona Rosa empatan con los objetivos y lineamientos del programa de Barrios Mágicos y si su nominación es aprobada por la SECTUR; de ser así, este proyecto podría verse como un nuevo intento de rescate para esta zona de la ciudad.

Para su inclusión en el programa de Barrios Mágicos Turísticos, la SECTURDF modificó los límites de la Zona Rosa una vez más, extendiendo el límite suroeste hasta la calle de Lieja.

La edición especial de septiembre de 2011 de la revista *México Desconocido* dedica sus páginas a los Barrios Mágicos Turísticos de la Ciudad de México, en la sección correspondiente a la Zona Rosa se destacan 27 puntos de interés turístico, de los cuales, ninguno está dentro de la zona de ampliación de límites que contempla la SECTURDF (Mapa VII), además de que una de aquellas mansiones porfirianas que se anuncia como atractivo turístico en la esquina de la Avenida Insurgentes y la calle de Hamburgo se encuentra desde hace algunos años abandonada y deteriorada (Figura 47, Figura 48 y Figura 49).

⁹⁰ Gobierno del Distrito Federal, *Barrios Mágicos proyectos prioritarios de la Ciudad de México patrocinados por GDF y SECTUR federal*, [en línea,] Boletines electrónicos del Gobierno del Distrito Federal, enero del 2011, dirección URL: <http://www.noticiasdetuciudad.df.gob.mx/?p=8980>, fecha de consulta: 13 de septiembre de 2011.



Figura 47 En la imagen se muestra una de las mansiones promocionada como atractivo turístico de la Zona Rosa en el programa de Barrios Mágicos Turísticos, Imagen: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=709136&page=3>



Figura 48 La misma mansión de la figura anterior en otra vista, se pueden observar las ventanas que están clausuradas, el inmueble se encuentra en desuso. Imagen: Propia de la autora.



Figura 49. Misma mansión en su vista que da a la Av. Insurgentes, se aprecia el deterioro del inmueble. Imagen: propia de la autora.



- Puntos de interés**
- | | |
|-------------------------------------|--|
| 1 Calle Génova | 14 Parroquia del Santo Niño de la Paz |
| 2 Escultura de Madre e hijo | 15 Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús |
| 3 La Diana Cazadora | 16 Rafaello |
| 4 La Fuerza Creadora | 17 Bellinghausen |
| 5 Corredor de Arte José Luis Cuevas | 18 El Chalet Suizo |
| 6 Escultura del Club Rotario | 19 Angus |
| 7 Germán Valdés Tin Tan | 20 Konditori |
| 8 Mansión | 21 Luau |
| 9 Calle de Florencia | 22 Hotel Geneve |
| 10 Casa <i>art nouveau</i> | 23 Mercado de Artesanías |
| 11 Casona | 24 Bar las Yargas |
| 12 Casa de los años treinta | 25 Salón El señorial |
| 13 Casa de los años treinta | 26 Plaza del Ángel |



SIMBOLOGIA

- | | | |
|--|---|--|
| <p>Colonias</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuauhtémoc Roma Juárez | <p>Programa Barrios Mágicos Turísticos de la Ciudad de México</p> <ul style="list-style-type: none"> Zona Rosa Puntos de Interés | <p>Información complementaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Glorietas Zona Rosa Áreas verdes Estaciones de metro Vialidades principales |
|--|---|--|

Elaboró: Sandra Irais Romero Gallardo
 Fuente: -Guía especial México Desconocido - Barrios Mágicos Turísticos de la Ciudad de México, Septiembre de 2011
 Base cartográfica: SEDUVI, Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Cuauhtémoc, 2008.

Mapa VII En este mapa se muestra la nueva extensión de la Zona Rosa y los puntos que la SECTURDF promociona como de interés para considerar a la zona como un Barrio Mágico turístico.

La Zona Rosa parece dividir ideas en cuanto al rumbo que sería mejor tomar para impulsarla como atractivo turístico, por un lado, están las personas que regularmente asisten a ella, quienes la perciben como un centro de recreación, que se adapta fácilmente a la vanguardia, cosmopolita y de noches bulliciosas; por otro lado, su inclusión en el programa de Barrios Mágicos, habla de una política de gobierno que busca redirigirla hacia un ambiente más familiar, tradicional y que ponga de manifiesto su riqueza cultural.

Sin embargo, a través de estas páginas se ha visto que la tradición de la Zona Rosa es precisamente no tener tradiciones, y poseer una gran adaptación al cambio, con los nuevos proyectos inmobiliarios de Paseo de la Reforma, este corredor se dirige a ser un símbolo dentro de la ciudad, de vanguardia arquitectónica, de polo de atracción para inversiones, y otras actividades, características que no solo se quedarán estáticas en la avenida, sino que afectarán de alguna manera a las zonas que la rodean, entre ellas la Zona Rosa.

Los programas de rescate que se han tratado de implementar en este lugar se han enfocado en su embellecimiento urbano, sin embargo, ninguno de estos planes, hasta el momento, ha logrado concretarse, lo que hace pensar que es tiempo de hacer un alto en el camino, y detenerse un momento a reflexionar sobre qué es lo que hace a la Zona Rosa tan especial, tan atractiva al visitante nacional y extranjero, y a partir de ese punto rescatar su identidad.

Conclusiones

A lo largo de estas páginas se ha visto una parte del proceso mediante el cual la Zona Rosa se transformó de ser un lugar planeado como zona habitacional a un atractivo turístico importante para la Ciudad de México.

Esta transformación estuvo apoyada por el cambio de uso del suelo que detonó que la parte de la sociedad usuaria de la Zona Rosa modificara, a su vez, la función urbana, lo que permitió que este proceso se llevara a cabo.

Partiendo de esta conclusión se puede afirmar que el planteamiento inicial de esta investigación resulta ser veraz, el uso turístico de la Zona Rosa no fue planeado, sino que es el resultado de la combinación entre cambios de uso de suelo y de función urbana, estos cambios a su vez, fueron el resultado de la manera en la que una parte de la sociedad adoptó el espacio de la Zona Rosa, primero como una zona habitacional, lejana al creciente bullicio del centro de la Ciudad y que reflejaba cierto nivel económico, después, con la venta y renta de inmuebles y la consiguiente apertura de negocios, la misma sociedad le otorgó significados distintos a este espacio, los cuales parecieron reunirse cuando se le dio un nombre: Zona Rosa. Administrativamente, las diferentes gestiones gubernamentales de la Ciudad poco o nada han tenido que ver con la manera en que la gente se ha apropiado y ha hecho uso de la Zona Rosa; las acciones administrativas implementadas en ella han sido más una reacción a la demanda ciudadana y turística de espacios de recreación, que impulsoras de cambios.

En el último período tratado en la investigación, se puso de manifiesto otra situación que afecta directamente a la Zona Rosa, y ésta tiene que ver con los rescates que se han llevado a cabo y su aparente ineficacia, ya que se han enfocado principalmente en mejorar una parte de la imagen urbana con el cierre de giros negros, la remoción de ambulantes y el mejoramiento del alumbrado, jardineras y banquetas, pero en cuanto se dan por terminadas las acciones, la falta de vigilancia por parte de alguna autoridad hace que estos mismos problemas resurjan, además, es notorio que ninguno de los programas de rescate

de la Zona Rosa ha propuesto un plan estructurado para su explotación turística y el nuevo rumbo que se le quiere dar como atractivo de la ciudad en el programa de Barrios Mágicos Turísticos no es la excepción, pues la propia SECTURDF ha reconocido que es una forma más para obtener recursos que se utilizarán en pro de mejorar la imagen urbana nuevamente, dejando como objetivo secundario el propósito de rescatar el status cultural que la Zona Rosa tuvo en el pasado.

Sin embargo, la Zona Rosa no puede regresar al status cultural que tuvo en los años cincuenta y parte de los sesenta porque las circunstancias que la rodean son diametralmente opuestas, aunado a que se encuentra enclavada en una zona de la Ciudad de México a la que están llegando desarrollos inmobiliarios de vanguardia y que contagian con ese impulso a sus áreas circundantes. Quizás lo mejor para la Zona Rosa sería encaminar su atractivo turístico en ese sentido, después de todo, esa ha sido la característica que la distingue: su asimilación de lo que acontece en el momento y la anticipación a lo que viene por delante, y es lo que la mantiene siempre actual, por decirlo de alguna manera.

En este sentido, convendría replantear la inclusión de la Zona Rosa en el actual programa de Barrios Mágicos que impulsa la SECTURDF, pues en sus objetivos especifica que va encaminado a rescatar tradiciones, riqueza cultural, e identidad de barrio, características que encajan con otros de los lugares seleccionados para este programa como Coyoacán, donde los mismos vecinos se han organizado para evitar que aumente la cantidad de establecimientos comerciales, y donde se cuida de que las fachadas de los que se han establecido no rompan con la imagen urbana del lugar.

Pero este no es el caso de la Zona Rosa, donde sus habitantes gradualmente se han mudado, donde las nuevas construcciones no siguen un estilo arquitectónico similar, donde el uso del suelo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano permite la apertura de más establecimientos comerciales o de servicios y dónde su oferta de recreación es dinámica.

Lejos de que esta situación sea un problema, las características actuales de la Zona Rosa son una oportunidad puesto que ya es un lugar que atrae, sólo falta darle una dirección que vaya acorde con su evolución natural y con su rol dentro del espacio de la Ciudad de México, no desde la perspectiva administrativa, sino desde la perspectiva del usuario final, puesto que son ellos quienes han marcado la pauta en la evolución de la Zona Rosa. Una vez encontrado ese camino, resultará más claro el planteamiento de nuevas acciones más efectivas y funcionales, no solo para el mejoramiento de la imagen urbana, sino dentro de un plan integral que englobe aspectos económicos, culturales, recreativos, y otros, no para regresarle a la Zona Rosa un prestigio del pasado, sino para que adquiera uno plenamente acorde a su potencial contemporáneo.

FUENTES

BIBLIOGRAFÍA

Agui López, José Luis, "Definiciones: turismo-turista", *Papers de turisme*, Valencia, España, núm. 14-15, primer semestre de 1994.

Azuela, Antonio, *Propuesta de modificación a la Ley General de Asentamientos Humanos*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

Baigorri, Jesús, *Enseñar la ciudad: didáctica de la geografía urbana*, 1ª reimpresión, Ediciones de la Torre, Madrid, España, 1999.

Beaujeu-Garnier, Jacqueline, *Geographie urbaine*, Ed. Armand Colin, París, 1980.

Chabot, G, *Las ciudades*, Traducción española de Rosa Ascón, Barcelona, Editorial Labor, 1972.

Cisneros Sosa, Armando, *La Ciudad que construimos: Registro de la expansión de la Ciudad de México (1920-1976)*, UAM, Unidad Iztapalapa, México, 1993.

Espinoza López, Enrique, *Ciudad de México: compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-2000*, IPN, México, 2003.

Fuentes, Carlos *Agua quemada: cuarteto narrativo*, Manchester Inglaterra, Manchester University Press, serie Hispanic Texts, 1995, primera reimpresión.

Fuentes, Carlos, *La región más transparente*, Edición conmemorativa, Alfaguara, México, 2008.

García Ballesteros, Aurora, *Geografía Urbana I: la ciudad: objeto de estudio pluridisciplinar*, Oikos-Tau, Barcelona, 1995.

García Cortés, Adrián, *La reforma Urbana de México Volumen 1*, Ed. Bay Gráfica, Texas, USA, 1972.

George, Pierre, *Diccionario de Geografía*, Ariel, Barcelona, 1974.

Green, Fernando, *La planeación urbana en el Distrito Federal*, UNAM, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, México, 2003.

Herrera Moreno, Ethel, et al, *500 Planos de la Ciudad de México 1325-1933*, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, primera edición, México 1982.

Johnson, James Henry, *Geografía Urbana*, Oikos-Tau, Barcelona, 1974.

Kunz Bolaños, Ignacio, *Usos del suelo y territorio: tipos y lógicas de localización en la Ciudad de México*, Plaza y Valdés, México, 2003.

Lombardo de Ruiza, Sonia, *Atlas Histórico de la Ciudad de México, Tomo I*, Ed. Smurfit Cartón y Papel de México Publishing, México 1996.

Monsiváis, Carlos *Días de guardar*, México, Ediciones Era, Serie Ensayo, 2006, decimo octava reimpresión.

Muntañola Thornberg, Josep, *Impacto físico, social y cultural de la arquitectura*, Ediciones UPC, 1998, primera edición.

Pereira, Armando, et al., *Diccionario de Literatura Mexicana. Siglo XX*, México, Ediciones Coyoacán, Filosofía y Cultura Contemporánea, 2004, segunda edición.

Pereira, Armando, Albarrán, Claudia, *Narradores mexicanos en la transición de medio siglo 1947-1968*, México, Departamento de publicaciones del IIFL, UNAM Instituto de Investigaciones Filológicas, 2006, primera edición.

Romero, Héctor Manuel, "Cuauhtémoc, crónica histórica de la Delegación Cuauhtémoc", colección *Delegaciones Políticas*, primera edición, Panorama Editorial México 1988.

Romero, Héctor, *El México de Diego Rivera: Crónicas capitalinas*, primera edición, Panorama Editorial, México, 1992.

Segura Jáuregui, Elena, *Arquitectura Porfirista: La Colonia Juárez*, México, UAM, 1990.

Warnholtz Vélez, Enrique coord., *Memoria Metro de la Ciudad de México*, México, publicación de Ingeniería de Sistemas de Transporte Metropolitano S.A., 1977.

Yeates, Maurice, *The North American City, USA*, Addison-Wesley Educational Publishers, quinta edición, 1998.

Zapata, Luis, *El Vampiro de la colonia Roma*, Quinta reimpresión, Editorial De bolsillo, México, 2010.

Zoido Naranjo, Florencio *Diccionario de Geografía Urbana, urbanismo y ordenación del Territorio*, Ariel, Barcelona, 2000.

HEMEROGRAFÍA

Aurousseau, M., "The Distribution of Population: A Constructive Problem", *Geographical Review*, USA, American Geographical Society, Vol. 11, No. 4 (Oct, 1921).

Capel, Horacio, "De las funciones urbanas a las dimensiones básicas de los sistemas urbanos", *Revista de geografía (Universitat de Barcelona)*, Año 1972, Número 6, Fascículo: 2.

Cervantes Sánchez, Enrique "El desarrollo de la Ciudad de México", en OMNIA, año 4, número 11, pp.16, 1988, México.

Cuenca, Manuel *Ocio y desarrollo humano. Propuestas para el 6º Congreso Mundial de Ocio*, Universidad de Deusto, Bilbao, 2000

González Sánchez, Jorge *Regionalización habitacional de la Ciudad de México 1.4.3*, UNAM, Instituto de Geografía, México, 2005.

Gutiérrez Chaparro, Juan José, "Planeación urbana en México: un análisis crítico sobre su proceso de evolución", *Urbano*, Vol. 12, Núm. 19, mayo, 2009, Universidad del Bío Bío, Chile.

Harris, Chauncy D., "A Functional Classification of Cities in the United States", *Geographical Review*, EUA, American Geographical Society, Vol. 33, No. 1, 1943.

Laguarda, Rodrigo “El vampiro de la colonia Roma: literatura e identidad gay en México”, *Takwá, Revista de historia*, año 5, volumen 11-12, “Historiografías”, México, Editorial Pandora, primavera-otoño 2007.

s/a “Será Julissa maestra en „Patito feo“ mexicano”, periódico *El Porvenir*, Año XC, Número 34290, sección “En Escena”, domingo 28 de septiembre, 2008, p. 3.

Santiago, Aníbal, *La Zona Rosa lucha por superar lastre histórico*, periódico *Reforma*, sección “Ciudad y Metrópoli”, México, 19 de febrero, 2003.

CONSULTAS ELECTRÓNICAS

Buzo Sánchez, Isaac *Las funciones de la ciudad* [en línea], Extremadura, Consejo de Educación de la Junta de Extremadura, sin fecha, Dirección URL: http://ficus.pntic.mec.es/ibus0001/ciudad/funciones_urbanas.html (consulta, 27 mayo 2011)

Colegio Nacional de Jurisprudencia Urbanística, Antecedentes del Derecho Urbanístico en México, [en línea], p.p.5, México, CNJUR, noviembre de 2010, dirección URL: <http://www.cnjur.org.mx/docs/articulos/antecedentes.pdf>, fecha de consulta: 10 de septiembre de 2011.

Durán, Adrián *Las deliciosas historias de la Zona Rosa*, [en línea], periódico *El Universal. com.mx*, 30 de noviembre del 2008, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/51096.html>, (consulta: 16 de junio de 2011).

Gobierno del Distrito Federal, Barrios Mágicos proyectos prioritarios de la Ciudad de México patrocinados por GDF y SECTUR federal, [en línea,] Boletines electrónicos del Gobierno del Distrito Federal, enero del 2011, dirección URL: <http://www.noticiasdetuciudad.df.gob.mx/?p=8980>, fecha de consulta: 13 de septiembre de 2011.

INEGI, “El Comercio”, Actividades económicas terciarias, [en línea], dirección URL <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/terciario/comercio/default.aspx?tema=E>, fecha de consulta, agosto del 2011.

INEGI, “La Industria”, Actividades económicas secundarias, [en línea], dirección URL

<http://cuentame.inegi.org.mx/economia/secundario/manufacturera/default.aspx?tema=E>, fecha de consulta, agosto del 2011.

INEGI, “Los Servicios”, Actividades económicas terciarias, [en línea], dirección URL

<http://cuentame.inegi.org.mx/economia/terciario/servicios/default.aspx?tema=E>, fecha de consulta, agosto del 2011.

Mateos-Vega, Mónica, “Cumple la Zona Rosa cincuenta años de escenario cosmopolita”, [en línea], La Jornada en línea, México, Lunes 17 de Febrero de 2003, Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2003/02/17/03an1cul.php?origen=cultura.html>, fecha de consulta: 29 de agosto de 2011.

Mikkelson, Bárbara *Red Light District*, [en línea], Los Ángeles, USA, 2007, Dirección URL: <http://www.snopes.com/language/colors/redlight.htm>, (consulta, 29 de mayo 2011)

Páramo, Arturo y Alejandro Ramos, “Decae Polo Turístico”, [en línea], Archivo en línea del Periódico Reforma, México, 14 de Noviembre de 2004, Dirección URL: <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresax?ValoresForma=558622-1066,Arturo+P%u00e1ramo+y+Alejandro+Ramos>, fecha de consulta: 31 de Agosto de 2011.

Petrich, Blanche *Reportear el dolor me permite abrazar a la gente: Elena Poniatowska*, [en línea], periódico *Jornada. unam.mx*, 19 de septiembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/19/006n1sis.php>, (consulta: 18 de junio de 2011)

Ramírez Cuevas, Jesús *Cuando los ciudadanos tomaron la ciudad en sus manos*, [en línea], periódico *Jornada. unam.mx*, 11 de septiembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/11/mas-jesus.html>, (consulta: 18 de junio de 2011).

San Martín Córdova, Iván *Visibilidad de comunidad gay y lésbica en el espacio público de la Ciudad de México: la Zona Rosa*, Revista Digital Universitaria, Vol. 11, No.9, [en línea], México Universidad Nacional Autónoma de México, 2010,

Dirección URL: <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num9/art85/index.html>
(consulta: 20 de junio de 2011)

s/a, *Carlos Fuentes en la Zona Rosa*, [en línea], periódico *hoy. Com.ec*, 26 de febrero de 1998, Dirección URL: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/carlos-fuentes-en-la-zona-rosa-91968-91968.html>, (consulta: 16 de junio de 2011).

s/a, *Colonia Juárez*, [en línea], boletín semanal Ciudadanos en Red, México, 11 de marzo del 2009, Dirección URL: <http://ciudadanosenred.com.mx/node/16454>,
(consulta 16 de junio 2011)

s/a, Glosario, Organización “Letra S”, [en línea], Dirección URL:
<http://www.letraese.org.mx/glosario/>, consulta: jueves 16 de febrero de 2012.

s/a, Los Doors en México [en línea], 29 de Julio de 2011, Dirección URL:
<http://solodoorsianos.blogspot.com/2011/07/jim-morrison-40th-anniversary-los-doors.html>, (consulta, 27 septiembre 2011)

Torrejón, Antonio, *Glosario de términos turísticos, ¿De qué estamos hablando?* [en línea], Argentina, Universidad Nacional de la Patagonia, 2004, Dirección URL:
<http://diariocronica.com.ar/lectores/glosario.htm> (consulta, 29 mayo 2011)

Valverde, Carmen “La Industria en la Ciudad de México, una aproximación tipológica”, [en línea], *Memoria del 8° Encuentro Geográfico de América Latina*, pp.11, Santiago de Chile, Chile, 2001, dirección URL:
<http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal8/Geografiasocioeconomica/Geografiaindustrial/06.pdf> (consulta: septiembre del 2011).

Tercer Informe Secretaría de Turismo Gobierno del Distrito Federal, [en línea], p. 99, México, Octubre 2003, Gobierno del Distrito Federal, Dirección URL:
<http://www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=40700&sub=6>, (consulta: 2 de julio del 2011)

Cuarto Informe Secretaría de Turismo Gobierno del Distrito Federal, [en línea], p. 86, México, Octubre 2004, Gobierno del Distrito Federal, Dirección URL:

<http://www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=40700&sub=6>, (consulta: 4 de julio del 2011)

Quinto Informe Secretaría de Turismo Gobierno del Distrito Federal, [en línea], p. 73, México, Octubre 2005, Gobierno del Distrito Federal, Dirección URL: <http://www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=40700&sub=6>, (consulta: 7 de julio del 2011)

Sexto Informe Secretaría de Turismo Gobierno del Distrito Federal, [en línea], p. 98, México, Octubre 2006, Gobierno del Distrito Federal, Dirección URL: <http://www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=40700&sub=6>, (consulta: 9 de julio del 2011)

Primer Informe de Actividades de la Secretaría de Turismo Gobierno del Distrito Federal, [en línea], p. 56, México, Octubre 2007, Gobierno del Distrito Federal, Dirección URL: <http://www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=40700&sub=6>, (consulta: 10 de julio del 2011)

Segundo Informe de Actividades 2008, Secretaria de Turismo del Distrito Federal, [en línea], p. 67, México, Octubre 2008, Gobierno del Distrito Federal, Dirección URL: <http://www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=40700&sub=6>, (consulta: 10 de julio del 2011)

Tercer Informe de Actividades 2009, Secretaria de Turismo del Distrito Federal, [en línea], p. 116, México, Octubre 2009, Gobierno del Distrito Federal, Dirección URL: <http://www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=40700&sub=6>, (consulta: 13 de julio del 2011)

Cuarto Informe de Actividades 2010, Secretaria de Turismo del Distrito Federal, [en línea], p. 96, México, Octubre 2010, Gobierno del Distrito Federal, Dirección URL: <http://www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=40700&sub=6>, (consulta: 20 de julio del 2011)

Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, [en línea], Gobierno del Distrito Federal, Dirección URL: <http://www.consejeria.df.gob.mx/gacetitas.php>

Documentos Oficiales.

SECTURDF, *Amigos del Turista, Guía Ciudad de México*, folleto número 8, Secretaría de Turismo del Distrito Federal, México, 2008.

Departamento del Distrito Federal, *Reglamento de Zonificación para el Distrito Federal*, Diario Oficial de la Federación, 20 de Abril de 1982, México, pp.32.

Departamento del Distrito Federal, *Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 26 de Enero de 1996, p.p. 84.

Gobierno del Distrito Federal, *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuauhtémoc*, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 1997, México, p.p. 119.

Censo General de Población y Vivienda 1980, Distrito Federal, Volumen I tomo 9, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 1986, primera reimpresión, pp. 6

Gobierno del Distrito Federal, “Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”, *Gaceta Oficial de Distrito Federal*, Décima tercer época, No. 103-Bis, 31 de diciembre de 2003, pp.158.

Gobierno del Distrito Federal, *Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal*, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 29 de Enero de 2004, p.p. 75.

Material en video

Alfredo Zacarías, *Jóvenes de la Zona Rosa*, México 1970, Panorama Films.

Dan Castle, *Zona Rosa*, (documental), EUA, 2005, Producciones 3 Hermanas.

José Luis Ibáñez, *Las dos Elenas*, México 1965.

Juan Ibáñez, *Los Caifanes*, México 1966.

Miguel Barbachano, *Reportaje: Mural Efímero México 1967*, Productora Cine Verdad.

Rafael Montero, *No tuvo tiempo. La urbanhistoria de Rockdrigo*, México, 2003.